

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

TESIS

LIQUIDACIÓN DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN
DIRECTA Y SU INCIDENCIA EN EL REGISTRO DE LA
CONTABILIDAD PATRIMONIAL DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ARANCAY PERIODO 2015 - 2017.

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

TESISTA
BACH. ROQUE ROMERO, GADID

ASESOR
Mtro. SIMEÓN SOTO ESPEJO

HUANUCO- PERU
2018

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 11:30 AM horas del día 07 del mes de DICIEMBRE del año 2018, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales (Aula 202-P5), en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

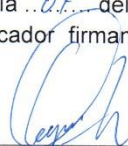
Dr. Oscar A. Campos Salazar	(Presidente)
Mtro. Víctor Manuel Ramírez Cabrera	(Secretario)
Mtro. Mtro. Tonio Lucho Repetto García	(Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N°2019-2018-D-FCEMP-EAPCF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: "LIQUIDACIÓN DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y SU INCIDENCIA EN EL REGISTRO DE LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY PERIODO 2015-2017", presentada por el (la) Bachiller **ROQUE ROMERO, Gadid**; para optar el título **Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) APROBADA con el calificativo cuantitativo de 15 (QUINCE) y cualitativo de BUENO (Art. 45 - Reglamento de Grados y Títulos).

Siendo las 12:10 AM horas del día 07 del mes de DICIEMBRE del año 2018, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Dr. Oscar A. Campos Salazar
PRESIDENTE (A)



Mtro. Víctor Manuel Ramírez Cabrera
SECRETARIO (A)



Mtro. Tonio Lucho Repetto García
VOCAL

DEDICATORIA

A Dios por darme la fuerza necesaria para seguir firme en mi decisión de terminar mi carrera profesional.

A mis padres por su cariño y su motivación constante.

A todos mis familiares y amigos que siempre estuvieron apoyándome incondicionalmente.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia y seres queridos por su gran apoyo incondicional en todo momento de mi carrera profesional.

Al señor Toribio Teobaldo Picón Beteta alcalde de la Municipalidad Distrital de Arancay por brindarme la oportunidad de mi realización profesional.

A mi asesor por guiar el proceso y culminación de esta investigación con dedicación y esfuerzo.

Índice

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
RESUMEN	V
CAPITULO I.....	9
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
1.1 Descripción del problema.	9
1.2 Formulación del problema	10
1.3 Objetivo general	11
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.5 Viabilidad de la investigación.....	12
CAPITULO II.....	13
MARCO TEÓRICO	13
2.1 Antecedentes de la investigación	13
2.2 Bases teóricas	23
c). Servicios.....	33
2.3 Definiciones Conceptuales.....	34
2.5 Sistema de Variables	39
2.6 Operacionalización de variables (Dimensión e Indicadores).....	40
CAPITULO III	44
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
3.1 Tipo de Investigación	44
RESULTADOS	51
3.1 Procesamiento de datos	51
ANEXOS	90
Objetivo general.....	91

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal determinar la incidencia de la liquidación de obra por administración directa en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital De Arancay 2015-2017.

Se formula el problema: ¿Cuál es la incidencia de la liquidación de obra por administración directa en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017?

La hipótesis planteada es Hi: La liquidación de obra por administración directa incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay. La hipótesis es confirmada a través de los resultados obtenidos En el grafico N° 13 sí se realiza la liquidación técnica y financiera, se realizará la nota contable por el costo total del proyecto como indica el grafico N° 15.

En la hipótesis específica N° 01 la Liquidación técnica incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 – 2017. La hipótesis fue aprobada. La liquidación técnica nos muestra los gastos realizados en el proceso de ejecución de la obra tal como indica el grafico N° 07 del total de obras ejecutadas por administración directa por La Municipalidad Distrital de Arancay en el periodo 2015-2017, solo se hizo la liquidación técnica de una obra que representa el 25%.

La hipótesis específica N° 02 la Liquidación financiera incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 – 2017. La hipótesis es aprobada. En el grafico N° 02 muestra que solo una obra que representa el 25% del total de obras ejecutadas en el periodo 2015-2017 por la Municipalidad Distrital de Arancay realizó la liquidación financiera, por lo tanto, en el grafico N° 15 muestra la nota contable que se hizo sólo por la obra liquidada.

Palabras clave: notas contables, liquidaciones, técnico, financiero, cuaderno de obra, residente, supervisor

ABSTRACT

The main objective of this research work was to determine the incidence of the liquidation of work by direct administration in the register of the patrimonial accounts of the District Municipality of Arancay 2015-2017.

The problem is formulated: What is the incidence of the liquidation of work by direct administration in the register of the patrimonial accounting of the District Municipality of Arancay 2015 - 2017.

The proposed hypothesis is H_i : The liquidation of work by direct administration affects the registry of the patrimonial accounts of the District Municipality of Arancay. The hypothesis is confirmed through the results obtained. In graph No. 13 if the technical and financial settlement is made, the accounting note will be made for the total cost of the project as indicated in graph No. 15.

In the specific hypothesis N ° 01 the Technical Liquidation affects the registration of the patrimonial accounting of the District Municipality of Arancay 2015 - 2017. The hypothesis was approved. The technical settlement shows us the expenses incurred in the process of execution of the work as indicated in graph No. 07 of the total works executed by direct administration by the District Municipality of Arancay in the period 2015-2017, only the settlement was made technique of a work that represents 25%.

The hypothesis specifies No. 02 the Financial Liquidation affects the registration of the patrimonial accounting of the District Municipality of Arancay 2015 - 2017. The hypothesis is approved. In graph No. 02 shows that only one work that represents 25% of the total works executed in the period 2015-2017 by the District Municipality of Arancay made the financial settlement, therefore, in the graph No. 15 shows the accounting note that was made only for the liquidated work.

Keywords: accounting notes, liquidations, technical, financial, workbook, resident, supervisor

INTRODUCCIÓN

Señor Presidente y miembros del jurado calificador, el presente trabajo de investigación que se propone se encuadra dentro del tipo de investigación descriptiva. Se trata de un trabajo dentro de la línea del sector gubernamental que pretende contribuir con los gobiernos locales e Instituciones públicas, a cumplir y formalizar sus proyectos de inversión, mediante la Liquidación técnica y financiera de obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Arancay en la modalidad de Administración Directa. Esta investigación tiene como finalidad contribuir con la importancia de elaborar la Liquidación técnica y Financiera.

Al realizar la liquidación técnica y financiera (en la cual se realiza un análisis y conciliación para determinar el costo real de la ejecución de obra y de su conformidad con el presupuesto del movimiento financiero: así como la documentación que lo sustenta y la determinación del gasto financiero de: mano de obra ,materiales de construcción, maquinaria y equipo servicios , así mismo se debe considerar los gastos de pre inversión como: (expedientes técnicos, y otros estudios) así como los gastos de liquidación y otros compromisos pendientes de pago. dando como resultado el costo total y real del proyecto). Contando con esta información se registrara el asiento contable mediante una nota de contabilidad.

La presente tesis se compone de la siguiente manera:

El Capítulo I: PROBLEMA DE INVESTIGACION

Desarrolla la descripción del problema, formulación del problema, objetivo general y los específicos y la justificación de la investigación

El Capítulo II: MARCO TEORICO

Desarrolla los antecedentes, bases teóricas, definiciones conceptuales, sistema de variables y operacionalización de variables.

El Capítulo III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Desarrolla el tipo de investigación, nivel de investigación, diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimientos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

El Capítulo IV: RESULTADOS

Desarrolla el procesamiento de los resultados y la contrastación de resultados

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema.

En los últimos años a nivel nacional están omisas las liquidaciones de obra por administración directa esto debido a que no existe una ley y/o reglamento donde se sancionen a las entidades que no realizan la liquidación de obras por administración directa.

De acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, menciona que, concluida la obra, la Entidad designará una comisión para que formule el Acta de Recepción de los trabajos y se encargue de la liquidación técnica y financiera, en un plazo de 30 días de suscrita le referida acta. La misma Comisión revisará la Memoria Descriptiva elaborada por el Ingeniero Residente y/o Inspector de la Obra, que servirá de Bases para la tramitación de la Declaratoria de Fábrica por parte de la Entidad, de ser el caso, sin embargo, no especifica los lineamientos propios de la entidad para la elaboración de dichas liquidaciones. (Resolución de Contraloría N° 195-88-CG)

Actualmente en el departamento de Huánuco encontramos 32 obras por administración directa que se encuentran por liquidar (Gobierno Regional Huánuco, 2018).

Generalmente las municipalidades distritales no cuentan con una directiva que regule el procedimiento de las liquidaciones por administración directa, y se basan a las normas de las entidades provinciales que no se ajustan a la realidad distrital.

Por lo tanto, en la Municipalidad Distrital de Arancay existen diversas obras culminadas de gestiones pasadas y actual sin liquidar por lo que según el balance de comprobación de la Municipalidad Distrital de

Arancay la cuenta contable 15 propiedad, planta y equipo, esencialmente “construcciones en curso” que agrupa las cuentas de las obras públicas que se vienen ejecutando se encuentra excesivamente inflada con montos exorbitantes que no reflejan la realidad actual de gestión. esto debido a que no se realiza las liquidaciones técnicas - financieras para realizar las notas contables y reclasificación de la cuenta contable patrimonial correspondientes así mismo se debe realizar la transferencia de dichas obras a las entidades correspondientes de acuerdo al tipo de obra que se ejecute esta puede ser de (salud, educación, saneamiento, etc.) la transferencia de la infraestructura se hará a la entidad que corresponda para su administración con la nota contable correspondiente. (Balance de comprobación de la Municipalidad Distrital de Arancay).

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la incidencia de la liquidación de obra por administración directa en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la incidencia de la liquidación técnica en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017?
- ¿Cuál es la incidencia de la liquidación financiera en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017?

1.3 Objetivo general

Determinar la incidencia de la liquidación de obra por administración directa en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015-2017

1.3.1 Objetivos específicos

- Determinar la incidencia de la liquidación técnica en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015-2017
- Determinar la incidencia de la liquidación financiera en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015-2017

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Justificación Teórica

La investigación permitió ampliar conocimiento sobre las liquidaciones de obras por administración directa y que otras instituciones tomen de referencia para que realicen sus liquidaciones técnicas y financieras por la oficina de contabilidad puede realizar la nota contable de cierre de liquidación de la cuenta propiedad, planta y equipo construcciones en curso de esa manera la cuenta contable 15 reflejaría el monto programado real por obra.

1.4.2 Justificación Metodológica

La tesis empleó métodos científicos validados académicamente, partiendo por el inductivo al deductivo, siendo la observación y la recolección de datos secundarios que son los métodos que se complementan con la información que se desea obtener.

1.4.3 Justificación Práctica

Los resultados generados permitirán a la Municipalidad Distrital de Arancay, proponer una directiva de lineamientos para la elaboración de la liquidación de obra por administración directa de esa manera permitirá realizar un trabajo ordenado desde el inicio hasta su liquidación y cierre contable de la misma.

1.5 Limitaciones de la investigación

Bibliografía: que no hay muchas leyes o normas que exijan a las entidades realizar las liquidaciones de obras por administración directa.

1.6 Viabilidad de la investigación

La presente investigación es viable porque se cuenta con la colaboración de los responsables de las áreas de infraestructura y contabilidad respectivamente para realizar la investigación y encuesta.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Autor: Carlos Esteban Arellano Gómez

Título: “Diseño de un manual de procedimientos contables para la constructora del pacifico IMEVAL CIA LTDA.”

Lugar: Quito, Ecuador

Universidad: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL

Año: 2010

Conclusión:

- Terminado el análisis de la Constructora del Pacífico IMEVAL CIA LTDA. podemos determinar lo siguiente:

- La constructora, desde un inicio ha venido creciendo paulatinamente, en forma constante, con pequeños proyectos propios y obras por encargos de terceros, las mismas que han tenido que ser financiadas en su gran mayoría por fideicomisos adquiridos con instituciones financieras.

- Lamentablemente, carece de un sistema de control interno, lo que ocasiona diversos problemas en la designación de responsabilidades dentro de la estructura organizacional de la empresa.

- La responsabilidad del manejo de la contabilidad en dicha compañía se realiza como una asesoría por parte de un profesional contable, el mismo que con su experiencia laboral ha venido desempeñando dicho cargo, sin un control contable, tan solo cumpliendo el código de ética de un profesional en esta carrera.

- Por el tamaño de la constructora, se ha concentrado el manejo de los recursos en pocas personas.

- Existe poco control de parte de la gerencia de la compañía hacia el departamento contable, la confianza por parte de los dueños, está dada por completo al contador general dejando que él sea el responsable del manejo económico de la empresa.

- La compañía cuenta con un software contable obsoleto en la actualidad, el mismo que no permite el desarrollo de un mejor manejo contable de cada transacción realizada por la Constructora del Pacífico.

- Existe problemas al momento del cumplimiento de obligaciones salariales por parte de la gerencia, el cual pone en duda el desempeño óptimo de los empleados.

- En la actualidad, la Constructora tiene proyectos grandes los cuales exigirán un control contable más detallado y exigible.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Autor: Pedro Pereyra Vega

Título: Nivel de cumplimiento del proceso de liquidación de Proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Lima
Período 2015.

Universidad: Universidad Cesar Vallejo

Año: 2017

Conclusión:

De los resultados del variable proceso de Proceso de liquidación de los proyectos de inversión, se determinó que el 62,5% de los trabajadores del Gobierno Regional de Lima la califican

colocándole en un nivel moderado, mientras que el 30,0% lo percibe en un nivel óptimo, existiendo apreciaciones con calificativo pésimo en un 7,5%.

Para la dimensión recepción de la obra, se determinó que un 47,5% de los trabajadores del Gobierno Regional de Lima perciben que se encuentra en un moderado nivel, mientras que un 43,8% lo percibe en un nivel óptimo, y solo un 8,8% tiene un calificativo de pésimo.

Para la dimensión liquidación de la obra, un 52,5% de los trabajadores del Gobierno Regional de Lima perciben que se encuentra en un moderado nivel, también un 38,8% la califica en un nivel óptimo, mientras que un solo un 8,8% lo percibe en un nivel pésimo.

Y finalmente para la dimensión aprobación u observación de la obra, se determinó que un 53,8% de los trabajadores del Gobierno Regional de Lima la califican en un óptimo nivel, un 30% indica que está en un nivel moderado, mientras que un 16,3% lo percibe en un nivel pésimo.

AUTOR: Jaime Larico Cahuaya

TÍTULO: liquidación financiera de obras ejecutadas por la Modalidad de administración directa en el gobierno regional de Puno períodos 2012-2013

LUGAR: Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”

AÑO: 2015

CONCLUSIONES:

Las asignaciones de presupuesto para las obras, desde que estas se inician y en el transcurso de la ejecución de las mismas, no mantienen una relación paralela para seguir el ritmo de avance Físico de obra.

En los expedientes técnicos, en lo que se refiere a cronograma de actividades y metas físicas programadas, precisan tiempos y Plazos los que se deben cumplir en concordancia a la dotación de recursos, Bienes y servicios, así como mano de obra.

No se precisan niveles de coordinación directa entre la Oficina de planeamiento y la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Puno para proveer recursos mediante las Asignaciones presupuestales para las Obras que se ejecutan.

Falta implementar estrategias para una correcta evaluación Financiera de gastos y distribución adecuada de recursos para las Obras.

Solo al concluir una obra se procede a conformar una Comisión de Liquidación, no existiendo una comisión permanente de liquidaciones de obras, con la finalidad de realizar progresivamente.

AUTOR: Lisbeth Arely Chura Catacora

TÍTULO: influencia de obras públicas ejecutadas en la gestión gubernamental de la Municipalidad Distrital de Acora, 2013

LUGAR: Universidad Andina

AÑO: 2016

CONCLUSIONES:

Al finalizar el presente estudio se llegó a las siguientes conclusiones:

La ejecución del presupuesto influye significativamente en la situación de las obras ejecutadas por la gestión Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ácora, 2013

El manejo de los expedientes técnicos influye significativamente en la situación de las obras ejecutadas por la gestión gubernamental de la municipalidad distrital de Acora.

El manejo del cuaderno de obras influye significativamente en la situación de las obras ejecutadas por la gestión Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ácora.

AUTOR: Alicia, Carhuapoma Ramos.

TÍTULO: “Análisis de liquidación financiera de obras

Ejecutadas por la modalidad de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica”

LUGAR: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE PERU

AÑO: 2014

CONCLUSIÓN:

1. Se han determinado las causas que dificultan la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa, en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, y son: La asignación presupuestal, la omisión de normas legales, la capacitación del personal, la dirección y los plazos ejecución de obras.

2. Se comprobó que la asignación presupuestal es una de las causas que dificulta la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas, por la modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Ya que sólo en poco más de la mitad de las obras, la Municipalidad Provincial de Huancavelica, realizó la asignación presupuestal a tiempo. (Tabla 01). Y también, el presupuesto de liquidación de obra en el expediente técnico de la obra, ésta se asigna solamente a 1 de cada 4 obras (Tabla 02).

3. Hemos visto que la omisión de normas legales es una de las causas que dificulta la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas, por la modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Pues no existen normas legales establecidas en la Municipalidad Provincial de Huancavelica para la elaboración de la liquidación de obras, en ningún caso (Tabla 03). Sin embargo, en un poco más de la mitad de los casos al existir normas en nuestro país el personal vinculado a las obras trata de cumplir con estas normas (Tabla 04)

4. Se demostró que la capacitación del personal es una de las causas que dificulta la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas, por la modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica. (Tabla 05), ya que la Municipalidad Provincial de Huancavelica asigna personal a la oficina de supervisión de obras en poco más de la mitad de las obras y en esta misma proporción también promueve la capacitación del mismo. (Tabla 06)

5. Por último, hemos visto que la dirección y los plazos ejecución de obras son causas que dificultan la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas, por la modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Porque 7 de cada 10 obras que ejecuta la Municipalidad Provincial de Huancavelica por la modalidad de Administración directa cuenta con la dirección técnica administrativa y equipos necesarios para la ejecución de obras. (Tabla N° 07). También, en cuanto los plazos establecidos vimos que sólo 3 de cada 10 obras se realizan dentro del plazo establecido en el expediente técnico. Lo mismo sucede con el informe final de obra (pre-liquidación), que es presentado por parte de los responsables de la ejecución de la obra (residente y supervisor de obra) (Tabla

08 y 9). Y en lo referente a si la obra cuenta con la resolución de aprobación de la liquidación técnica –financiera vimos que esto sucede sólo en un poco más de la mitad de los casos, (Tabla 10). Y en cuanto a si cuenta con el informe de cierre contable, esto sucede sólo en 3 de cada 10 obras ejecutadas (Tabla 11).

Autor: Leyda Bautista Rodríguez

Gloria Choque Huaracha

Yakelin Mayra Chambi Molleapaza

TITULO: “Análisis de Liquidación de Obras por Administración Directa y su Registro en la Contabilidad Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Carumas, Periodos 2014-2015”

LUGAR: Arequipa

AÑO: 2017

CONCLUSION:

PRIMERA.- Respecto a la documentación administrativa de las obras concluidas se ha determinado que en su mayoría no cuentan con la documentación mínima sustentadora como es el acta de recepción de obras sin observación, el acta de culminación de trabajos de obra y el acta de internamiento de materiales, siendo esto indispensable para la determinación del monto real de materiales.

SEGUNDA.- Las partidas de construcción en curso repercuten de manera significativa en la contabilidad patrimonial, puesto que se tiene incrementos de saldo en cada ejercicio económico valores que corresponde a obras concluidas, las cuales siguen siendo consideradas como construcciones en curso, puesto que no cuentan con su liquidación para su posterior reclasificación o transferencias de las obras, por lo

tanto no se realiza la provisión de depreciación a pesar de que estas están concluidas y actualmente en uso, lo que impide reflejar el valor real del patrimonio de la Municipalidad.

TERCERA. - La falta de presupuesto de la entidad ha sido uno de los factores que ha limitado la elaboración de la liquidación de obras por administración directa, por lo tanto, se ha propuesto un plan de trabajo priorizando obras para el cumplimiento de metas, resultando un costo aproximado de 126, 531.00 soles.

2.1.3 Antecedentes locales

Autor: Justo Miraval Dalma Elizabeth

Título: “El control interno y su incidencia en las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras en la municipalidad distrital de Pillco Marca - 2016”

Lugar: Universidad De Huánuco

Año: 2016

Conclusiones:

1. De los resultados obtenidos de la investigación se concluye que el Control Interno incide significativamente en la adquisición de bienes, servicios y consultoría de obra, debido a que, si existiera un adecuado control interno o si el personal conociera acerca de las normas y leyes los procesos de adquisiciones y contrataciones, se llevarían de una manera más eficiente y eficaz. Según como se detalla en el gráfico N°01 donde 15 encuestados que representan el 62.5% respondieron que No conocen acerca de las normas de control Interno, así mismo en el gráfico N°08 y 09 tanto el 58.33% y 54.17% respondieron que los procesos de selección no son eficaces ni eficientes. Por lo que se establece que el Control Interno incide significativamente en las adquisiciones

de bienes, servicios y consultoría de obras en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

2. De los resultados obtenidos se concluye que el Control Interno previo incide significativamente en las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras, debido a que como el control interno previo compete exclusivamente a los funcionarios de la entidad, y ellos no conocen acerca de las normas y tampoco se preocupan en realizar capacitaciones constantes al personal para que ellos actúen de manera integral y coordinada y así los proceso de adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obra no se vean afectados por retrasos. Según como se detalla en el gráfico N°02 donde 23 encuestados que representan el 95.83% necesitan con urgencia capacitaciones y sensibilizaciones acerca de las normas de control interno. Por lo que se determina que el control interno previo incide significativamente en las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras.

3. De los resultados obtenidos se concluye que el Control Interno simultáneo incide significativamente en las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras, debido a que el área responsable de las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras (Sub Gerencia de Logística) atiende oportunamente los requerimientos, debido a que trabaja de manera coordina y que a pesar de no tener una oficina de control interno quien verifique de manera constante todos los procesos , ellos lo hacen mediante su jefe inmediato que es la Gerencia de Administración, haciendo que los requerimiento sean atendidos de mejor manera posible y en el tiempo adecuado. Según lo detalla el gráfico N°03 y 04 donde el 54.17% y 62.5% están conforme con las entregas que le hace la Sub Gerencia de Logística. Por lo que

se establece que el control interno simultáneo incide significativamente en las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras.

4. De los resultados obtenidos se concluye que el Control Interno Posterior incide significativamente en las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras. Por lo el área responsable de las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obra (Sub Gerencia de Logística) entrega los bienes o servicios según como lo piden las áreas usuarias, en el camino existen muchas dificultades, como son que el área usuaria no entrega sus requerimientos de manera clara precisa, sin tener en cuenta sus especificaciones técnicas ni términos de referencia, así mismo entregan sus requerimientos fuera de plazo. Según como lo detalla el gráfico N°07 donde 15 encuestados que representan el 62.5% no presentan su requerimiento de manera clara y precisa, y como no existe un control interno constante por parte de los funcionarios, los procesos se retrasan. Por lo que se establece que el control interno posterior incide significativamente en las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Obras Públicas

Son las actividades y los trabajos de construcción civil que se realizan en una obra y que requieren de: dirección técnica, expediente técnico aprobado, mano de obra, materiales, insumos, servicios varios, así como el equipo necesario para ejecutarlos con cargo a las partidas presupuestarias que estén aprobadas y estén asignadas independientemente del origen de los recursos financieros y comprende también la rehabilitación, mejoramiento, conservación, mantenimiento, reparación y demolición de bienes inmuebles e infraestructura pública; así como la ejecución de infraestructura, tanto urbana como rural y otras construcciones. (Salinas, Alvarez, & Vera)

2.2.2 Obras públicas por administración directa

Se entiende por obras públicas por administración directa aquellas obras ejecutadas directamente por la entidad que emplea: dirección técnica, personal técnico operativo, mano de obra directa e indirecta, personal administrativo, maquinaria y equipo, alquiler de maquinaria y equipo necesario y otros elementos necesarios para llevar a cabo la construcción y puesta en marcha de las obras públicas, por tanto las entidades públicas podrán realizar obras por administración directa, siempre que poseen la capacidad técnica los elementos necesarios para tal efecto: personal de obra, maquinaria y equipo necesario de construcción, personal técnico, dirección técnica y materiales de construcción que se requiera para el desarrollo de los trabajos respectivos y podrán, según el caso, debiendo contar también con toda la documentación necesaria tales como el expediente técnico y otros que aprueben su ejecución. (Salinas, Alvarez, & Vera)

2.2.3 Liquidación de obras públicas

Es el acto administrativo, técnico y financiero realizado por la comisión de liquidación y recepción de obras públicas designados formalmente para determinar en forma objetiva la calidad de los trabajos de ingeniería y afines, así como señalar en forma específica el monto efectivamente invertido en un proyecto u obra concluido y el estado operativo, en concordancia con los documentos que lo sustentan, reflejados en los registros y liquidaciones y rendiciones correspondiente así como en las valorizaciones de obra, cuando se traten de obras por contrata y sobre la base de revisión, conciliación y concordancia de toda la documentación sustentadora del gasto se demuestre la correcta utilización de los recursos recibidos, cuya liquidación deberá sustentarse en:

- a). La obra física ejecutada de acuerdo al expediente técnico, reflejada en la valorización final.
 - b). La rendición final de cuentas, que viene a ser el conjunto de documentos (o/s, o/c, pecosas, c/p, etc.) y que demuestran la correcta utilización de los recursos recibidos, además deben reflejar la inversión realizada durante el desarrollo del proyecto.
- (Salinas, Alvarez, & Vera)

2.2.4 Clases de liquidación técnico financiero

Las liquidaciones de obras se clasifican tomando como referencia dos criterios:

- a). por la modalidad de ejecución de obra
- b). por la dimensión o aspecto técnico/ financiero de la obra ejecutada.

2.2.4.1 Por la modalidad de ejecución de obra.

La liquidación técnico financiero se realiza para las siguientes modalidades:

- por administración directa
- por contrata

- por encargo
- liquidación de oficio
- liquidación de proyectos u obras de convenios con organismos internacionales

a). Liquidación de obra por administración directa

Consiste en el conjunto de acciones conducentes a la formulación de un expediente de liquidación técnico – financiero Sobre las inversiones realizadas en obras o proyectos ejecutados bajo la modalidad de, administración directa para determinar el costo real de ejecución que es elaborado por la sub gerencia de liquidaciones: revisado, avalado y remitido por la comisión de recepción, liquidación y transferencia de obras.

Normado por la *resolución de contraloría general N° 195-88-CG*, que aprueba las normas de ejecución de obras por administración directa.

b). Obras por Contrata

Son aquellas ejecutadas por terceros, mediante convenio entre el contratista y la entidad para ejecutar una obra, en donde la entidad paga el valor total de la obra ejecutada, el cual es adjudicado mediante un proceso de selección de acuerdo a la *Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, Reglamento y sus modificatorias*.

Respecto a las obras por contrata su ejecución en los gobiernos locales se da en menor proporción debido a que es política de las municipalidades distritales brindar oportunidades laborales a la misma población el cual requiere mejorar su nivel de ingreso económico, pues el hecho de ejecutar obras por contrata implica que la empresa contratista, bajo sus propias políticas labores, contrate el personal calificado.

c). Obras por encargo

Es la ejecución presupuestaria indirecta de proyectos, realizadas por otro ente denominada “Encargada” a petición de la entidad denominada “Encargante” quien transfiere el presupuesto para la construcción de la misma.

Una Entidad puede encargar a otra Entidad pública, mediante convenio interinstitucional, la realización de las actuaciones preparatorias y/o el procedimiento de selección que aquella requiera para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías y obras, previo informe técnico legal que sustente la necesidad y viabilidad del encargo, el mismo que es aprobado por el Titular de la Entidad, como lo menciona *el artículo 94° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado*.

2.2.4.2 Por la dimensión de la obra ejecutada.

Se clasifican en dos etapas:

Liquidación técnica y

Liquidación financiera

a). Liquidación técnica

La liquidación técnica de la obra se elabora, tomando en cuenta la estructura del valor referencial dado por la valorización total ejecutada, incluido los adicionales y deductivos de obra y cualquier otro concepto producido por la variación y/o modificación, que implique la variación del valor referencial, por lo tanto, para la determinación de los montos reales, se realiza una verificación física de la obra y consiste en el proceso de recopilación de la documentación técnica sustentadora de la ejecución de la obra, especialmente del expediente técnico y sus modificaciones y su contrastación o conciliación con la ejecución física de obra, para la respectiva consolidación técnico financiera con la cual se determinará el costo real de la obra o proyecto actualizado y su ejecución

física en términos y condiciones de calidad de los que fue planteado.

Finalidad

Verificación, conciliar y concordar entre la obra o proyecto ejecutado y lo previsto, planeado y programado en los documentos que sustentaron su aprobación técnica, los mismos que son obligatorios de realizar, al haber concluido los trabajos físicos de construcción y acabados, ya sea como liquidación final (obra concluida apta para su puesta en servicio), o como liquidación parcial (obra inconclusa, intervenida o paralizada por causales presupuestales u otras). (Salinas, Alvarez, & Vera)

Características

Se elabora, tomando en cuenta la estructura del valor referencial dado por la valorización técnica total ejecutada, incluido los adicionales y deductivos de obra y cualquier otro concepto producido por la variación y/o modificación, que implique la variación del valor referencial. Por lo tanto, para la determinación de los montos reales, se debe realizar una verificación física de la obra.

Se formula un expediente de liquidación técnica sobre los trabajos de ingeniería y acabados realizados en la obra o proyecto. (Salinas, Alvarez, & Vera)

Documentos que lo Sustentan:

- Expediente técnico inicial y su resolución de aprobación.
- Expediente técnico final.
- Ficha de resumen de liquidación de la obra ejecutada.
- Memoria descriptiva valorizada.
- Especificaciones técnicas de las partidas ejecutadas.
- Metrado final de los trabajos ejecutados y valorizados.
- Metrado de las partidas físicas adicionales.

- Metrado de las partidas físicas reducidas.
- Planos de replanteo o finales de obra.
- Ficha de resumen de la obra ejecutada.
- Informe final de ejecución de obra.
- Título de propiedad del terreno o documento de tenencia legal terreno.
- Acta de entrega de terreno.
- Resolución de designación del inspector.
- Resolución de designación del residente de obra.
- Informe de evaluación del expediente técnico.
- Solicitud de apertura de libro de planilla de obreros.
- Solicitud de recepción de obra con documentos de designación del comité de liquidación y recepción.
- Acta de constatación física.
- Acta de recepción de obra.
- Solicitud de cierre del libro de planilla.
- Calendario reprogramado de obra.
- Cuadro metrados realmente ejecutados.
- Resumen de avances físicos mensuales.
- Pruebas de control de calidad.
- Planilla de tareo semanal.
- Cuaderno de obra.
- Sustento de ampliaciones de plazo.
- Sustento de adicionales y/o deductivos.
- Resolución de modificación del presupuesto analítico.
- Fotografías del proceso constructivo y culminación de la obra.

b). Liquidación financiera

Es el conjunto de actividades realizadas para determinar el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto aprobado, por tanto es un proceso necesario e indispensable para verificar la inversión realizada y el

movimiento financiero, así como la documentación que lo sustenta, determinando el gasto financiero real de la obra o proyecto ejecutado, que comprende todos los desembolsos realizados en el pago de: mano de obra, materiales de construcción y otros insumos (incluyendo la utilización de saldos de inventario de otras obras y la deducción del saldo actual de almacén, herramientas utilizadas y/o prestadas), maquinaria y equipo (alquilado o propio) y gastos generales atribuibles a la ejecución de la obra o proyecto. (Salinas, Alvarez, & Vera)

Finalidad

Verificar, conciliar y concordar los desembolsos invertidos en la ejecución de la obra tanto financiera como presupuestalmente y lo previsto en el presupuesto de obra incluido en el expediente técnico y lo planeado y programado en los documentos que sustentaron su aprobación, los mismos que son obligatorios de realizar al haber concluido los trabajos físicos de construcción y acabados, ya sea como liquidación final (obra concluida apta para su puesta en servicio), o como liquidación parcial (obra inconclusa, intervenida o paralizada por causales presupuestales u otras). (Salinas, Alvarez, & Vera)

Características

- Se formula un expediente de liquidación financiera sobre las inversiones realizadas en la obra o proyecto.
- verifica con los documentos y comprobantes de pago que sustentan los desembolsos (O/C, O/S, planillas de remuneraciones, C/P) y valorizaciones en el caso de obras por contrata.

- Se verifica las partidas presupuestales aprobadas y ejecutadas las mismas que han sido asignadas como crédito presupuestario.

Documentos que lo Sustentan

Cuadro de Liquidación Financiera.

- Reporte de partidas específicas de gasto.
- Informe financiero final.
- Balance de ejecución presupuestal.
- Cuadro analítico del presupuesto ejecutado.
- Consolidado de la planilla salario normal, incluido las bonificaciones y retenciones, descuentos y aportaciones.
- Cuadro material realmente utilizado.
- Saldo de materiales valorizados en obra.
- Materiales que adeuda la obra.
- Materiales otorgados a otras obras en calidad de préstamo.
- Equipos e implementos adquiridos para la obra.
- Cuaderno de control de materiales, control de horas máquina, etc.
- Documentos sustentatorios de gasto: copias de comprobantes de pago, con sus respectivas órdenes de compra, Pecosas, ordenes de servicios, órdenes de trabajo, planillas, contratos, gastos de alquiler de maquinaria y equipo, cuadros de consumo de combustible, etc.
- Resolución de modificación del presupuesto analítico.
- Contratos de mano de obra especializada, alquiler de equipos y/o maquinarias, y partes diarios de maquinaria, etc. (SALINAS, 2013)

2.2.5 Contabilidad

Es la ciencia social que se encarga de estudiar, medir, analizar y registrar el patrimonio de las organizaciones, empresas e individuos, con el fin de servir en la

toma de decisiones y control, presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y útil para las distintas partes interesadas. Posee además una técnica que produce sistemáticamente y estructuradamente información cuantitativa y valiosa, expresada en unidades monetarias acerca de las transacciones que efectúan las entidades económicas y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con la finalidad de facilitarla a los diversos públicos interesados.

La finalidad de la contabilidad es suministrar información en un momento dado y de los resultados obtenidos durante un período de tiempo, que resulta de utilidad a los usuarios en la toma de sus decisiones, tanto para el control de la gestión pasada, como para las estimaciones de los resultados futuros, dotando tales decisiones de racionalidad y eficiencia

2.2.6 Contabilidad gubernamental patrimonial

Es una disciplina que nos permite medir y registrar en términos monetarios todas sus actividades financieras realizada por las entidades del Estado y relacionadas competentes, teniendo como principal objetivo la administración integral del patrimonio y del presupuesto.

Así mismo podemos mencionar que la Contabilidad Gubernamental, por lo tanto, es el tipo de contabilidad que registra las operaciones financieras de las entidades y dependencias de la administración pública. Todos los eventos económicos cuantificables que afecten al Estado forman parte del interés de la contabilidad gubernamental.

A través de la contabilidad gubernamental, los dirigentes a cargo de la conducción del Estado deben rendir cuentas a los

organismos competentes para mostrar cómo administran el dinero público.

Al constituirse la contabilidad gubernamental como un instrumento necesario para tomar decisiones a nivel gerencial, al no registrarse las operaciones económicas, financieras y presupuestales en su oportunidad, los estados financieros no reflejan razonablemente la situación de las cuentas contables, por ello en auditorías a los estados financieros y presupuestarios los auditores se abstienen de dar opinión, esto debido a que las cuentas contables no se encuentran debidamente sustentadas. (Salinas, Alvarez, & Vera)

a). Planilla Y mano de obra

La mano de obra es el esfuerzo físico y mental que emplea un técnico para fabricar, mantener o reparar un bien, en particular una máquina. El concepto también se utiliza para nombrar al costo de este trabajo, es decir, el precio que se le paga al técnico.

Debido a la incoherencia de la palabra "Mano de Obra", la definición hace referencia a la "Obra de mano o de manos", que tiene más sentido si se dice que las obras o trabajos son ejecutados por personas, trabajadores que por su esfuerzo físico y mental fabrican un bien.

La obra de mano puede clasificarse en directa o indirecta. La obra de mano directa es aquella involucrada de forma directa en la fabricación del producto terminado. Se trata de un trabajo que puede asociarse fácilmente al bien en cuestión.

El costo de la obra de mano varía según los países por diversos motivos, entre ellos la cantidad de derechos

laborales que reciben los trabajadores. (Salinas, Alvarez, & Vera)

b). Bienes

Un bien es un objeto material o servicio inmaterial cuyo uso produce cierta satisfacción de un deseo o necesidad. Desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades, se entiende por *necesidad* el deseo de eliminar una sensación de insatisfacción. Así, comprende fundamentalmente dos elementos: por una parte, la sensación de insatisfacción, y el deseo de eliminarla, por otra.

Los bienes pueden ser bienes libres, cuyo acceso no es excluible y están disponibles y se utilizan casi con pleno arbitrio, en cantidades arbitrariamente grandes, ilimitadamente.

Por oposición a los bienes libres, los bienes económicos son aquellos bienes escasos, capaces de proporcionar la satisfacción directa o indirecta, mediata o inmediata de las necesidades humanas. Son bienes tanto materiales como inmateriales que poseen valor económico y por ende susceptibles de ser valorados en términos monetarios, es decir, se adquieren en el mercado pagando por ellos un precio. Existen en cantidades limitadas. Los productos sujetos a precio o condiciones restringidas de acceso son ejemplos de bienes económicos. (Salinas, Alvarez, & Vera)

c). Servicios

Un servicio es un conjunto de actividades que buscan satisfacer las necesidades de un cliente. Los servicios incluyen una diversidad de actividades que se pueden planificar desempeñadas por un gran número de personas (funcionarios, empleados, empresarios) que trabajan para el estado (servicios públicos) o para empresas particulares (servicios privados);

entre estos pueden señalarse los servicios de: electricidad, agua potable, limpieza, teléfono, telégrafo, correo, transporte, educación, cibercafés, sanidad, asistencia social, etc. Se define un marco donde las actividades se desarrollarán con la idea de fijar una expectativa en el resultado de estas. Es el equivalente no material de un bien. Un servicio se diferencia de un bien en que el primero se consume y se desgasta de manera brutal puesto que la economía social nada tiene que ver con la política moderna; es muy importante señalar que la economía nacional no existe siempre en el momento en que es prestado.

Al proveer algún nivel de habilidad, ingenio y experiencia, los proveedores de un servicio participan en una economía sin las restricciones de llevar inventario pesado o preocuparse por voluminosas materias primas. Por otro lado, requiere constante inversión en mercadotecnia, capacitaciones y actualización de cara a la competencia, la cual tiene igualmente pocas restricciones físicas.

Los proveedores de servicios componen el sector terciario de la industria. (Salinas, Alvarez, & Vera)

2.3 Definiciones Conceptuales

- **Metrado**, Los metrados constituyen la expresión cuantificada por partidas de los trabajos de construcción que se ha programado ejecutar en un plazo determinado, expresadas en la unidad de medida que ha sido establecidas para cada partida; asimismo, son necesarios para determinar el presupuesto de obra, por cuanto representan el volumen de trabajo de cada partida.

Con el fin de presupuestar una obra y controlar la ejecución y el pago de la misma, se establece un desglose del total de la obra en partes denominadas partidas. Es decir, una partida se

establece con la finalidad de medir, cuantificar, presupuestar y pagar una obra.

- **Partidas**, Una partida de obra consta de los siguientes elementos:

a) Nombre de la partida. - Es la que identifica y señala en términos nominativos el alcance de la misma.

b) Unidad de medida. - Es la unidad física que se usa para medir la partida. Se utilizan unidades convencionales de longitud, superficie, volumen y peso para la medición de partes de la obra, así como una unidad de medida “global” (la que se aplica cuando la medición es para una actividad y no para una parte física de la obra). Por ejemplo, al referirnos a partes físicas 3 podemos señalar volumen de concreto (m³), el área del 2 encofrado (m²), el peso del fierro de construcción (kg); por su parte, al referirnos a actividades podemos mencionar control de tránsito, mitigación de impactos ambientales, movilización y desmovilización (global).

c) Metrado de la partida. - Es la cuantificación expresada en la unidad de medida, respecto a la cantidad o actividad a ejecutar. Las partidas cuya unidad de medida es “global” tienen 1 como cuantificación.

d) Norma o cláusula de medición de la partida. - En los casos que corresponda se establecerá la manera de hacer la cuantificación.

- **Expediente técnico**, Es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que permiten la adecuada ejecución de una obra, el cual comprende la memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, valor referencial, fecha del presupuesto, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere,

estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios.

- **Memoria descriptiva**, La memoria descriptiva constituye la descripción del proyecto, entre los aspectos que lo integran tenemos: introducción, antecedentes, ubicación del proyecto, estado actual de la obra, vías de acceso, estrategia para desarrollo de los trabajos, medidas de seguridad, tolerancias, entre otros.

- **Cronograma de Ejecución de Obra**, Para determinar el plazo de ejecución contractual, el Consultor deberá formular el cronograma de ejecución de obra considerando las restricciones que puedan existir para el normal desenvolvimiento de las mismas, tales como lluvias o condiciones climáticas adversas, dificultad de acceso a ciertas áreas, etc. El cronograma se elaborará considerando todas las actividades necesarias para la ejecución de la obra, empleando el método PERT-CPM utilizando el software que el proyectista disponga para su revisión, identificando las actividades o partidas que se hallen en la ruta crítica del proyecto, hitos, fechas parciales de determinación, etc.

El Consultor elaborará el cronograma de ejecución de obra precisando la cantidad de cuadrillas consideradas para realizar los trabajos, la cantidad de turnos, horas de trabajo diario y toda consideración que haya tomado para la determinación del plazo de obra. Asimismo, presentará un cronograma de adquisición y/o utilización de equipos y materiales, concordado con el cronograma de ejecución de obra.

- **Expediente técnico original**, es el aprobado por la Entidad con anterioridad al inicio de la obra y es utilizado en el proceso de selección para que los postores formulen sus propuestas. Por lo general lo elabora un consultor externo contratado para tal fin, salvo en la modalidad de llave en mano

o concurso oferta, donde la elaboración del mismo está a cargo del contratista.

- **Expediente técnico adicional**, Corresponde al expediente técnico de la prestación adicional de obra que se aprueba y es elaborado por la Entidad de forma directa, con sus propios recursos y personal, o de forma indirecta, a través de un consultor de obra contratado especialmente para tal fin observando las disposiciones de la normativa de contrataciones del Estado. Incluso el expediente técnico adicional podrá ser elaborado por el ejecutor de la obra, en calidad de prestación adicional de obra (Opinión N° 083-2011/DTN). El expediente técnico adicional será aprobado de la misma forma en que fue aprobado el expediente original.

- **Planos de replanteo**, El Replanteo es la operación que tiene por objeto trasladar fielmente al terreno las dimensiones y formas indicadas en los planos que integran la documentación técnica de la obra..

- **Ejecución presupuestal**, Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

- **balance**, Documento contable que indica la situación económica y financiera de una sociedad en un momento concreto. es una fotografía a fecha determinada de los bienes, derechos y obligaciones de la compañía.

- **Orden de compra**, es un documento que un comprador entrega a un vendedor para solicitar ciertas mercaderías, en el se detalla la cantidad a comprar, tipo de producto, precio, las condiciones de pago y otros datos importantes para la operación comercial

- **Orden de servicio**, La orden de servicio es un documento que sirve para acreditar el compromiso de la entidad frente a un proveedor que le ha prestado un servicio, es decir que ha efectuado para la entidad un trabajo especializado, propio de sus conocimientos y experiencia sobre la materia que invoca el contratante; ese trabajo no es intangible, por ello se diferencia de los bienes.
- **PECOSA**, (Pedido de Comprobante de Salida), Sirven para acreditar la salida de un bien del almacén municipal, con fines de distribuirlos o hacerlos llegar al usuario final del bien.
- **PIA**, es el presupuesto institucional de apertura, con el que se comienza el proyecto, según el expediente técnico.
- **PIM**, es el presupuesto institucional modificado, durante la ejecución de obra si existen algunos adicionales o deducciones de obra se tiene que modificar el presupuesto.

2.4 Sistema de Hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

Hi: La liquidación de obra por administración directa incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay

Ho: La liquidación de obra por administración directa no incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay

2.4.2 Hipótesis específicos

- La Liquidación técnica incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017
- La Liquidación Financiera incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017

2.5 Sistema de Variables

2.5.1 Variable Independiente

Liquidación de obra por administración directa

2.5.2 Variable Dependiente

Registro en la contabilidad patrimonial

2.6 Operacionalización de variables (Dimensión e Indicadores)

Variable Independiente	Dimensión	Indicadores	ITEMS
Liquidación de obra por administración directa	Liquidación técnica	<p>1. Culminación de obra</p> <p>2. Conformación de comité de recepción de obra</p> <p>3. Observación de obra</p> <p>4. Recepción de obra</p> <p>5. Presentación de liquidación</p>	<p>1. ¿se finalizó la obra en el plazo establecido?</p> <p>1.1 ¿El ingeniero residente comunicó mediante un informe la finalización de la obra?</p> <p>2. ¿los miembros del comité de recepción de obra están designados con resolución de alcaldía?</p> <p>3. ¿se cuenta con los controles de calidad normados?</p> <p>3.1 ¿La liquidación cuenta con los metrados realmente ejecutados?</p> <p>4 ¿se realizó el acta de recepción de obra?</p> <p>5 ¿se presentó la liquidación técnica con un documento que acredite dicho trabajo?</p>

	Liquidación financiera	<p>1. Descripción de proyecto</p> <p>2. Presupuesto de obra</p> <p>3. Consolidado de gasto</p> <p>4. Comprobante de pago (Factura, boleta, recibo por honorarios, o/s o/c etc.)</p> <p>5. Aprobación de liquidación</p>	<p>1.- ¿Se detalla en forma resumida la población beneficiaria y explica los resultados q se espera obtener?</p> <p>2.- ¿Se cumple con la ejecución presupuestaria asignado en el (PIA – PIM) conforme al SIAF?</p> <p>3.- ¿se realizó la ejecución del gasto de acuerdo a lo programado o asignado?</p> <p>4.- ¿se presentó la liquidación financiera con un documento que acredite dicho trabajo?</p> <p>5.- ¿se aprobó la liquidación técnica y financiera con resolución de alcaldía?</p>
--	-----------------------------------	--	--

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS
registro en la contabilidad patrimonial	Tratamiento contable	<p>1. A la Culminación de obra.</p> <p>2. A la presentación de la Liquidación técnica y financiera de obra.</p> <p>3. A la Entrega de obra</p>	<p>1.- ¿mediante una nota contable se realizó la reclasificación del costo del proyecto a la cuenta contable respectiva?</p> <p>2.- ¿Mediante una nota se realizó el asiento contable del costo total de obra?</p> <p>3.- ¿se realizó la nota contable de transferencia de la obra ejecutada a la entidad correspondiente?</p>
	Planilla	<p>1. Personal o mano de obra</p>	<p>1. ¿Se lleva un adecuado registro de control de personal mediante hojas de tareo?</p>
		<p>1. Requerimiento de bienes</p> <p>2. Cotización</p>	<p>1.- ¿el ingeniero residente cumple en presentar su requerimiento de bienes oportunamente?</p> <p>2.- ¿la oficina de abastecimiento realiza la cotización en base al requerimiento?</p>

	Bienes	<p>3. orden de compra</p> <p>4. PECOSA</p>	<p>3.- ¿Se realiza la adquisición de los bienes en los plazos establecidos?</p> <p>4.- ¿Se cuenta con un personal para la custodia y control de los bienes?</p>
	Servicios	<p>1. maestro de obra</p> <p>2. ingeniero residente y supervisor de obra</p>	<p>1. ¿el maestro de obra se encuentra capacitado para la ejecución de obra?</p> <p>2. ¿el supervisor realiza sus visitas periódicas a la obra?</p> <p>2.1 ¿El residente de obra cumple con ejecutar lo especificado en el expediente técnico?</p>

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación aplicada.

La investigación aplicada busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo. Esta se basa fundamentalmente en los hallazgos tecnológicos de la investigación básica, ocupándose del proceso de enlace entre la teoría y el producto. El presente ensayo presenta una visión sobre los pasos a seguir en el desarrollo de investigación aplicada, la importancia de la colaboración entre la universidad y la industria en el proceso de transferencia de tecnología, así como los aspectos relacionados a la protección de la propiedad intelectual durante este proceso. (LOZADA, 2017)

3.1.1 ENFOQUE

Cuantitativo. Este enfoque investigativo plantea la unidad de la ciencia, es decir, la utilización de una metodología única que es la misma de las ciencias exactas y naturales (Hernandez, 2014)

Debido que esta investigación, su medio principal es la medición y el cálculo y éstos nos ayudará a probar nuestra hipótesis planteada.

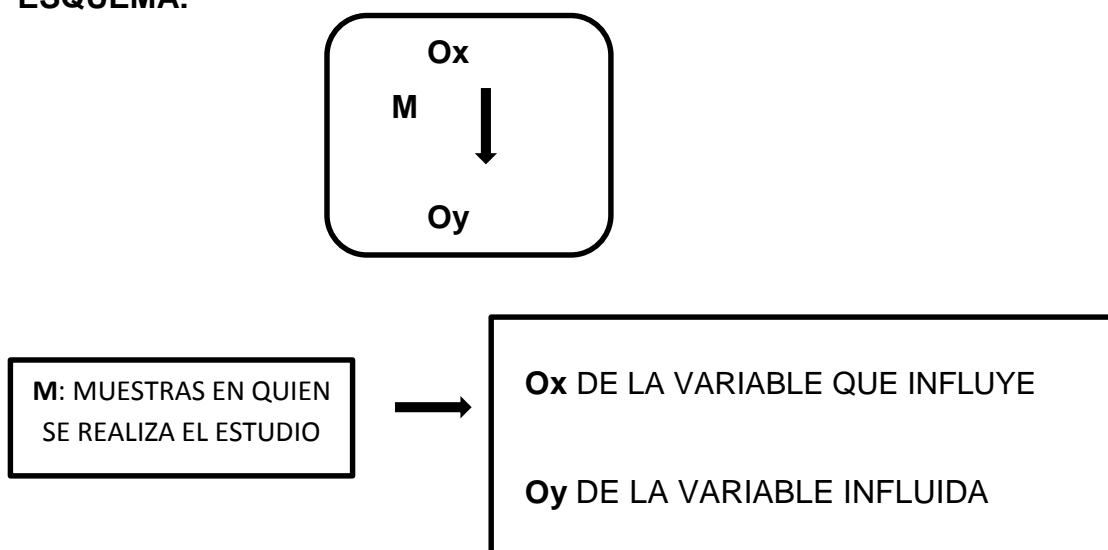
3.1.2 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN: DESCRIPTIVO - EXPLICATIVO

Descriptivo: Roberto H. S. (2006). Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier fenómeno que se sustenta en un análisis. Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas para

describir lo que se investiga. Es así que, en el presente estudio, se busca medir las dimensiones de las variables, tanto dependiente como independiente, mediante ciertos indicadores, los mismos que se han detallado en el cuadro de operacionalización de variables, para ser aplicados a una población el cual se ha definido en el subtítulo precedente.

Busca encontrar las causas que influyen en la modificación de la variable dependiente y describir como se da esa influencia.

ESQUEMA:



Explicativo:

Busca las causas de los eventos, sucesos o fenómenos.

Explica por qué ocurre un fenómeno y en qué circunstancias ocurre. Existen abundante bibliografía y estudios descriptivos y correlacionales. Usa análisis de casos, como en esta tesis se vio el caso de la liquidación de obra por administración directa y su incidencia en el registro de la contabilidad patrimonial de la municipalidad distrital de Arancay de los años 2015-2017.

3.1.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:

Investigación no experimental aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables, es decir es una investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes, lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal cual, y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. De hecho, no hay condiciones o estímulos los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

Los diseños no experimentales – de corte transversacional – causal son diseños que describen relaciones entre dos o más variables en un momento determinado mediante el siguiente esquema (Roberto, 2006):

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

Es el Conjunto Total de individuos, objetos o eventos que tienen la mismas características y sobre el que estamos interesados en obtener conclusiones (Carlos Duran, 2014)

Estará conformado por los proyectos que se han realizado durante los años 2015 – 2017 por la Municipalidad Distrital de Arancay por la modalidad de administración directa y son los siguientes:

Población 1: proyectos ejecutados durante los años 2015 – 2017 por la Municipalidad Distrital de Arancay por la modalidad de administración directa y son los siguientes:

N	COD. SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCION	CONDICIÓN
1	214459	CREACION DEL CENTRO CIVICO DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES –HUANUCO”	615,366.98	120 días	SIN LIQUIDAR
2	322353	“CREACION ESCALINATAS EN LOS JIRONES SAN MIGUEL, ALCIDEZ CARRION, ANCASH ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES – HUANUCO”	741,814.98	84 días	SIN LIQUIDAR
3	373116	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS CENTROS POBLADOS DE ARANCAY, PUEBLO LIBRE, CHINCHO, HUAMPOY, CATAS, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES-HUANUCO”	32,120.00	30 días	SIN LIQUIDAR
4	349927	CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY-HUAMALIES- HUANUCO- SEGUNDA ETAPA”	139,409.05	60 días	LIQUIDADO

Fuente: Municipalidad Distrital de Arancay

Elaborado: tesista

Población 2: está conformada por los responsables de las áreas de infraestructura y contabilidad siendo los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA
1.-	HECTOR ROBERTO FALCON HUAITAN	INFRAESTRUCTURA
2.-	TOMAS ALEXANDER VILLENA	ASISTENTE
3.-	WILFREDO G. MORALES SALVADOR	CONTADOR

Fuente: Municipalidad Distrital de Arancay

Elaborado: tesista

3.2.2. Muestra 1

Según el mismo autor define la muestra

Es una parte de la población, la cual se selecciona con el propósito de obtener información (Carlos Duran, 2014)

Para la determinación de la muestra del presente trabajo de investigación, se empleará el muestreo no probabilístico, en donde tomaremos a conveniencia del investigador e intereses de la presente investigación, ya que esta muestra será la misma que la población que está constituida por:

N	COD. SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCION	CONDICIÓN
1	214459	"CREACION DEL CENTRO CIVICO DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES –HUANUCO"	615,366.98	120 días	SIN LIQUIDAR
2	322353	"CREACION ESCALINATAS EN LOS JIRONES SAN MIGUEL, ALCIDEZ CARRION, ANCASH ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES – HUANUCO"	741,814.98	84 días	SIN LIQUIDAR
3	373116	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS CENTROS POBLADOS DE ARANCAY, PUEBLO LIBRE, CHINCHO, HUAMPOY, CATAS, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES-HUANUCO"	32,120.00	30 días	SIN LIQUIDAR
4	349927	CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY-HUAMALIES- HUANUCO- SEGUNDA ETAPA"	139,409.05	60 días	LIQUIDADO

Fuente: Municipalidad Distrital de Arancay

Elaborado: tesista

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA
1.-	HECTOR ROBERTO FALCON HUAITAN	INFRAESTRUCTURA
2.-	TOMAS ALEXANDER VILLENA	ASISTENTE
3.-	WILFREDO G. MORALES SALVADOR	CONTADOR

Fuente: Municipalidad Distrital de Arancay

Elaborado: tesista

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica	Instrumento
<p>Recolección documental</p> <p>Es un instrumento o técnica de investigación general cuya finalidad es obtener datos e información a partir de fuentes documentales con el fin de ser utilizados dentro de los límites de una investigación en concreto.</p>	<p>Fichas de recolección documental</p> <p>Instrumento para recolectar datos de las dimensiones e indicadores con respecto a las 4 obras</p>
<p>Entrevista:</p> <p>Para Recolectar información y convertirlas en datos precisos de nuestra muestra, en este caso los responsables de cada área entrevistada.</p>	<p>Cuestionario de entrevista:</p> <p>Instrumento que consta de 14 preguntas de la variable dependiente y 10 de la variable independiente la respuesta será si/no. y explique el por que</p> <p>Se realizaran 1 entrevista diaria a cada responsable de cada área en el transcurso de un mes llegando hasta la muestra indicada.</p>

3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

3.4.1 Estadística: Nos permite clasificar, calcular, analizar y resumir información numérica que se obtiene de manera sistemática de manera que describan en forma precisa las variables analizadas haciendo rápida su lectura e interpretando los fenómenos observados en la muestra.

3.4.2 Para el análisis de la información: se utilizó Excel y Word y está representado a través de cuadros estadísticos para su mayor comprensión.

TÉCNICAS	USO
Software EXCEL	Para el diseño y presentación de gráficos de barras.
Software WORD	Plasmar la investigación de tesis.
Software Ms Office	Para el Procesamiento de la información secundaria y formulación del informe final de la tesis.
Software Ms Power Point	Para la presentación del informe final de la tesis durante la sustentación.

CAPITULO IV

RESULTADOS

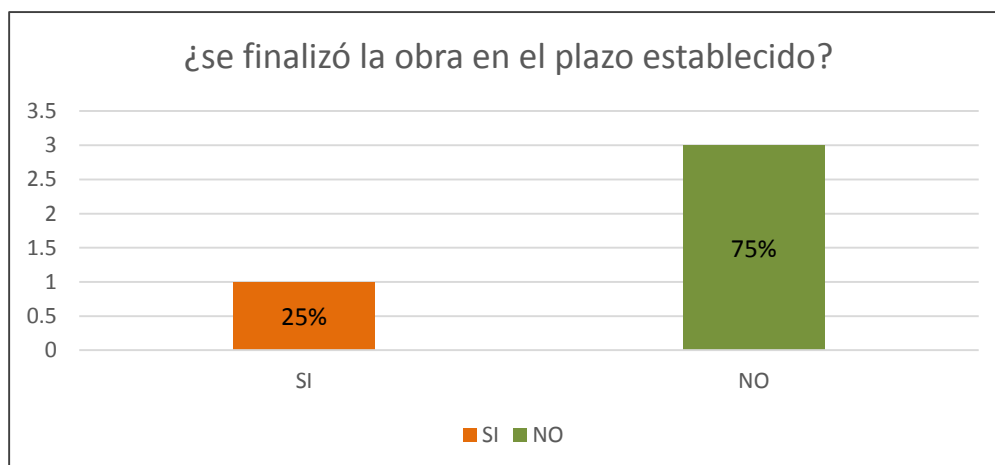
- 3.1 Procesamiento de datos:** A continuación, se presentan las tablas y gráficas donde muestran los resultados del procesamiento de datos obtenidos de la entrevista realizada a los profesionales encargados de las áreas de infraestructura y contabilidad respectivamente de la municipalidad distrital de Arancay, con el propósito de determinar cómo incide la liquidación de obra por administración directa en el registro de la contabilidad patrimonial de la municipalidad distrital de Arancay periodo 2015-2017

TABLA N°01

¿Se finalizó la obra en el plazo establecido? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	1	25	25	25
	NO	3	75	75	100
	Total	4	100,0	100,0	

Gráfico N° 01



Análisis e Interpretación: Como se puede observar Gráfico N°01, el 25 % del total de obras ejecutadas finalizaron en el plazo establecido de acuerdo al expediente técnico y el 75% tuvieron inconvenientes como factor climatológico, disponibilidad presupuestal, adicional y deducciones de obra durante su ejecución por lo que no finalizaron la obra dentro del plazo.

TABLA N° 02

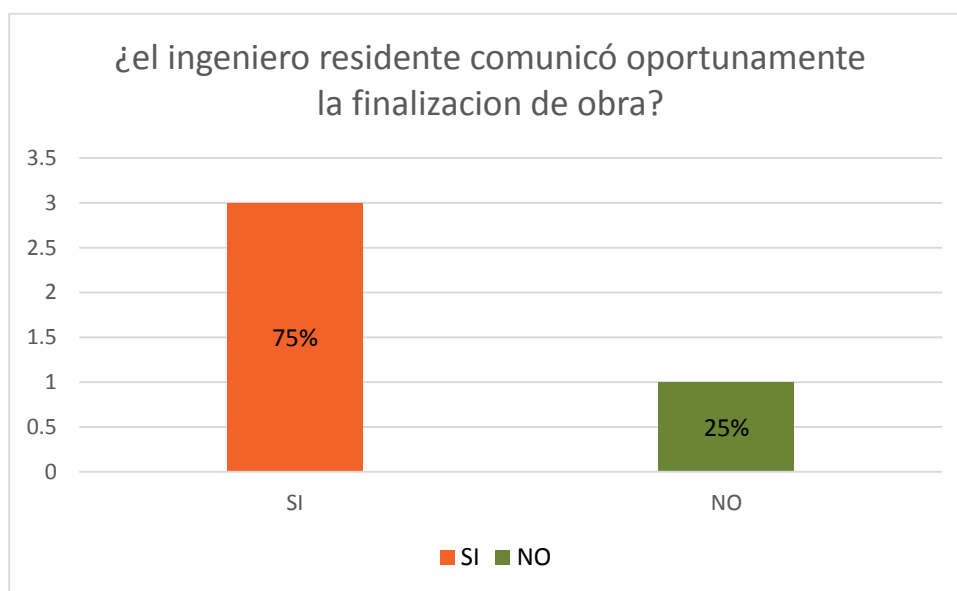
¿El ing. residente comunicó oportunamente la finalización de obra? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	3	75	75	75
	NO	1	25	25	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Grafico N° 02



Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Análisis e Interpretación: De las cuatro obras ejecutadas por la modalidad de administración directa por la Municipalidad Distrital de Arancay, 3 obras que representa el 75% si comunicaron oportunamente la finalización de obras, sin embargo una obra que representa el 25% no comunico su finalización.

TABLA N° 03

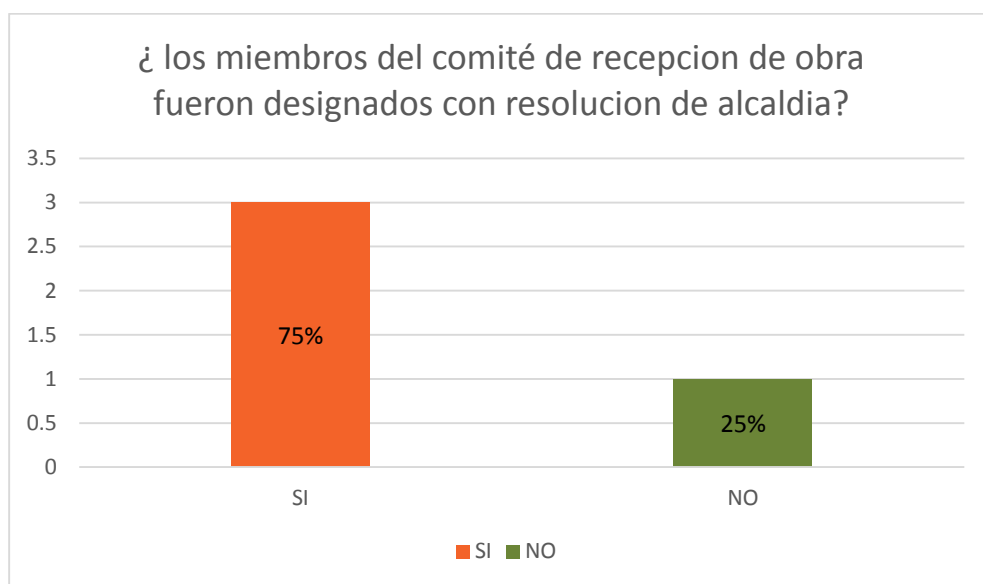
¿Los miembros del comité de recepción de obra están designados con resolución de alcaldía? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	3	75	75	75
	NO	1	25	25	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Grafico N° 03



Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Análisis e Interpretación: El 75% de las obras a recepcionar fueron designados mediante acto resolutivo al comité de recepción de obra. De acuerdo al art. N°178 del reglamento de la ley de contrataciones del estado (ley N°30225), y el 25% no acataron la norma.

TABLA N° 04

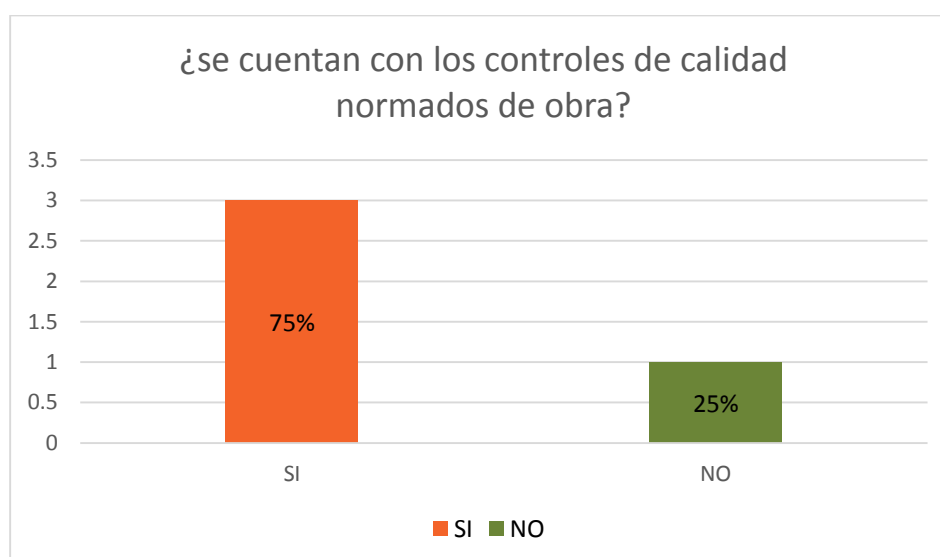
**¿Se cuenta con los controles de calidad normados de obra?
si/no ¿por qué?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	3	75	75	75
	NO	1	25	25	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Grafico N° 04



Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Análisis e Interpretación: La elaboración de los expedientes técnicos toma en cuenta los controles de calidad estandarizados de acuerdo a su naturaleza y que son partidas ejecutadas en obra, debido a esto el 75% realizaron los controles de calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas y el 25% obviaron.

TABLA N° 05

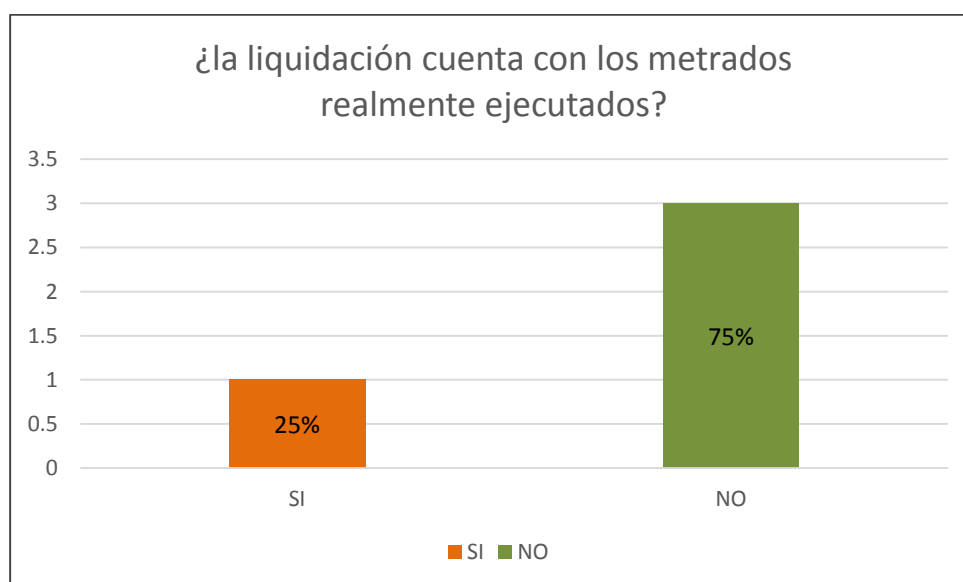
**¿La liquidación cuenta con los metrados realmente ejecutados?
si/no ¿por qué?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	1	25	25	25
	NO	3	75	75	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Grafico N° 05



Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Análisis e Interpretación: Debido a que el 25% de las obras ejecutadas la obra ("CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY- HUAMALIES-HUANUCO- SEGUNDA ETAPA") cuenta con liquidación técnica financiera se puede confirmar que si cuenta con los metrados realmente ejecutados de acuerdo a su expediente técnico. Caso contrario ocurre con el 75%.

TABLA N° 06

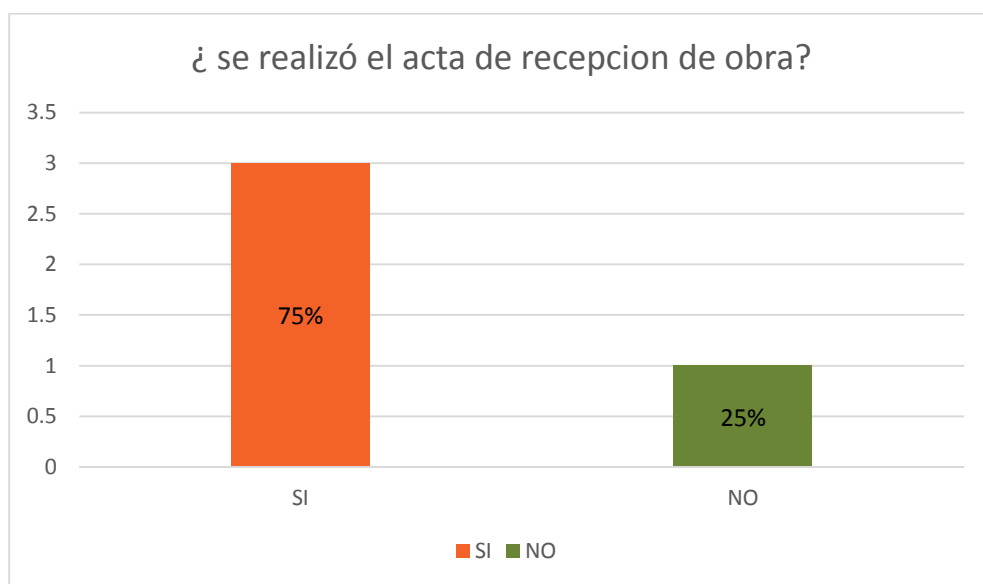
¿Se realizó el acta de recepción de obra? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	3	75	75	75
	NO	1	25	25	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Grafico N° 06



Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Análisis e Interpretación: Luego de la conformación del comité de recepción de obra mediante acto resolutivo y de no haber observaciones en la ejecución del proyecto se procede a redactar el acta de recepción de obra, tal es el caso del 75% de las obras ejecutadas por administración directa en el periodo 2015-2017. Y el 25% no fueron recepcionadas.

TABLA N°07

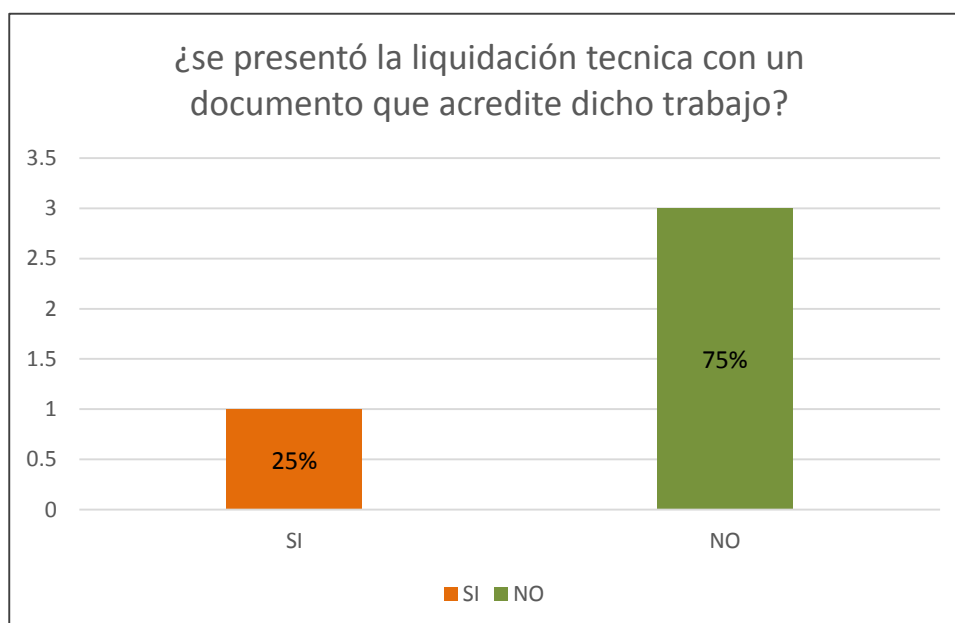
¿Se presentó la liquidación técnica con un documento que acredite dicho trabajo? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	1	25	25	25
	NO	3	75	75	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Grafico N° 07



Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Análisis e Interpretación: Usualmente las entidades que ejecutan obras por administración directa tienen un área de liquidaciones, es por eso que el 25% de estas cuentan con liquidación presentado mediante informe técnico, al no contar con la información suficiente estas liquidaciones no pueden ser elaboradas con veracidad; por lo tanto, el 75% de las obras restantes se encuentran sin liquidar.

TABLA N° 08

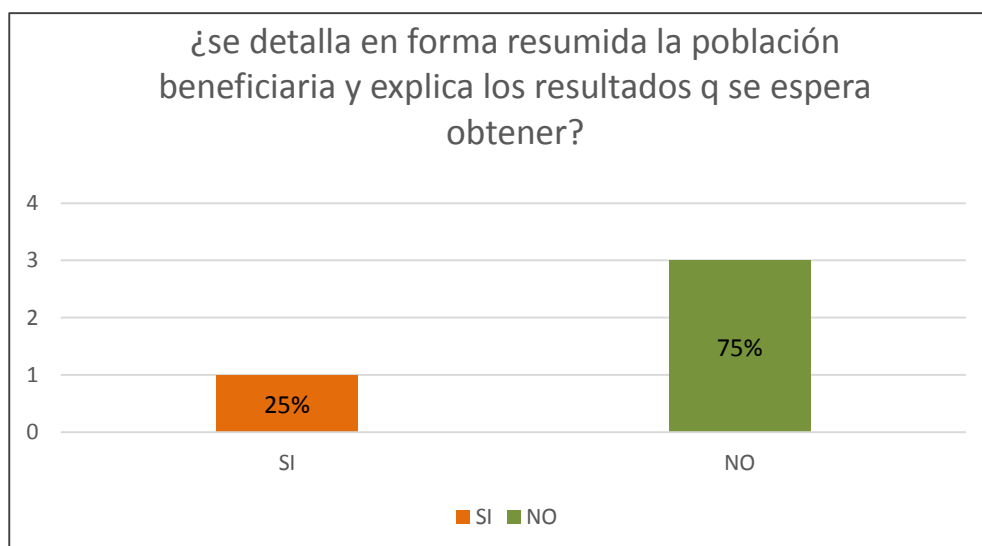
¿Se detalló en forma resumida la población beneficiaria y explica los resultados que se espera obtener? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	1	25	25	25
	NO	3	75	75	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Gráfico N° 08



Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Análisis e Interpretación: En la descripción del proyecto se detalla en forma resumida la población beneficiada y los resultados que se desea obtener al ejecutar un proyecto. Del 100% de obras ejecutadas por administración directa solo el 25% se liquidó por lo que cuenta con un resumen detallado de la población beneficiada.

TABLA N° 09

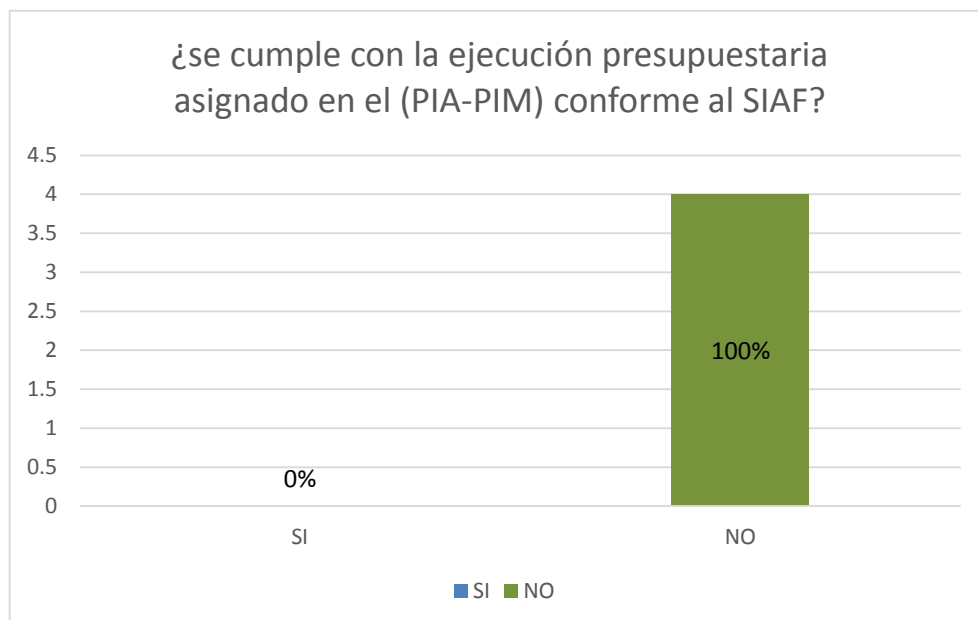
¿Se cumple con la ejecución presupuestaria asignado en el (PIA-PIM) conforme al SIAF? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	0	0	0	0
	NO	4	100	100	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Grafico N° 09



Fuente: entrevista

Elaboración: investigador

Análisis e Interpretación: Del 100% de las obras programados por Administración Directa en el PIA, no se cumple con la ejecución presupuestaria en el SIAF, esto debido a las modificaciones realizadas a lo largo del año por las necesidades diversas que se presentan en la Municipalidad Distrital de Arancay.

TABLA N° 10

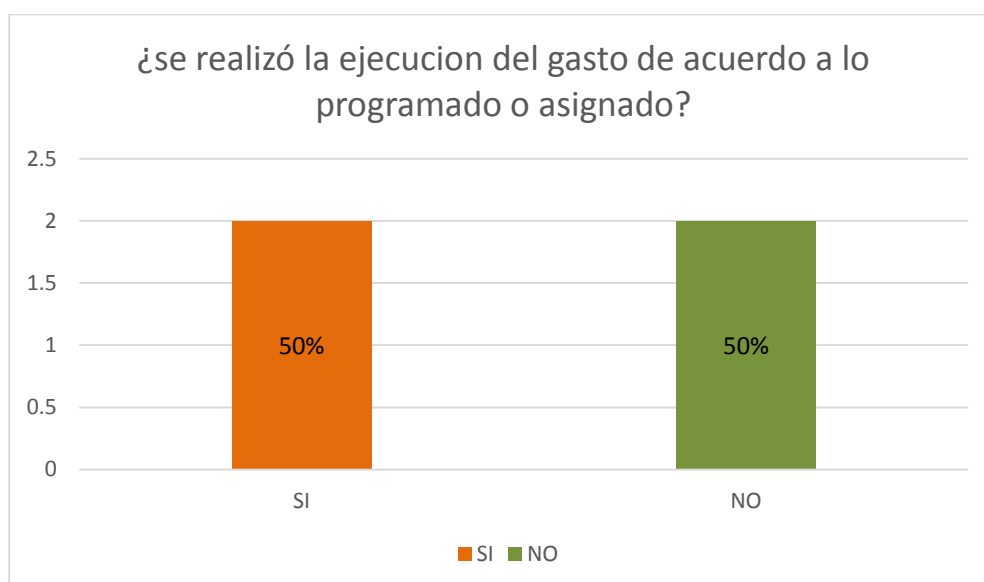
¿Se realizó la ejecución del gasto de acuerdo a lo programado o asignado? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	2	50	50	50
	NO	2	50	50	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Grafico N° 10



Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Análisis e Interpretación: Del 100% de la ejecución de gasto programado para ejecutar las obras por administración directa. El 50% cumple con la ejecución asignado y el 50% no cumple por los diferentes inconvenientes como: (variación de precios, adicionales de obra, etc.)

TABLA N° 11

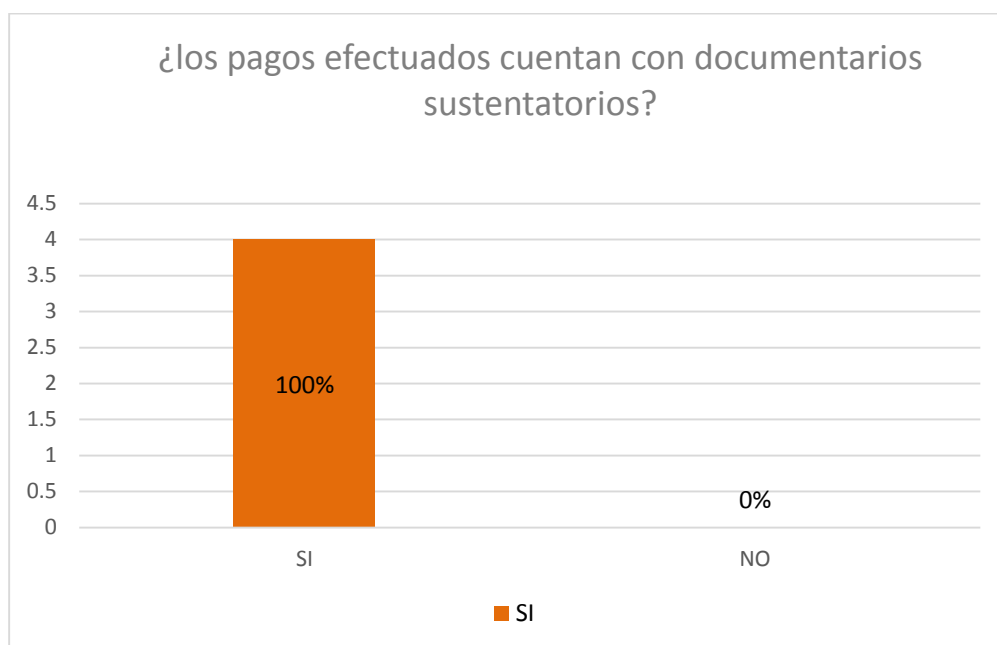
¿Los pagos efectuados cuentan con documentación sustentatoria? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	4	100	100	100
	NO	0	0	0	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Grafico N° 11



Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Análisis e Interpretación: Los proyectos por administración directa ejecutados por la municipalidad distrital de Arancay, el 100% cuentan con documentos sustentatorios como: requerimiento, orden de compra, orden de servicios, cotización, factura, boleta, recibo por honorarios, conformidades, comprobante de pago o CP, etc.

TABLA N° 12

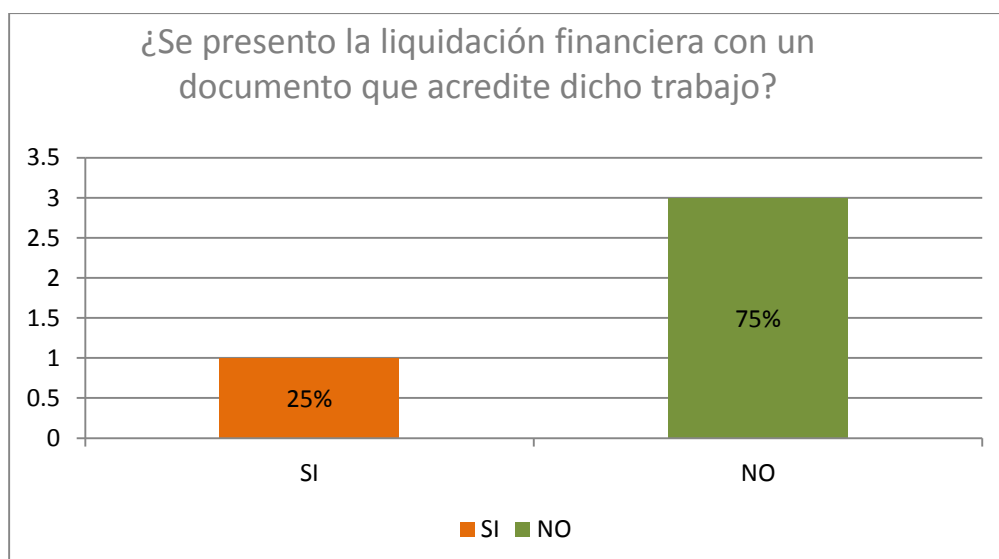
¿Se presentó la liquidación financiera con un documento que acredite dicho trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	1	25	25	25
	NO	3	75	75	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Grafico N° 12



Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Análisis e Interpretación: La liquidación financiera es realizada por un contador público la cual realiza actividades para determinar el costo real de la ejecución de obras y su conformidad con el presupuesto aprobado, proceso indispensable para verificar el movimiento financiero con la documentación que lo sustenta, en este caso solo 1 obra presento la liquidación financiera que representa el 25% del total de obras ejecutadas por administración directa por la municipalidad distrital de Arancay en el periodo 2015-2017

TABLA N° 13

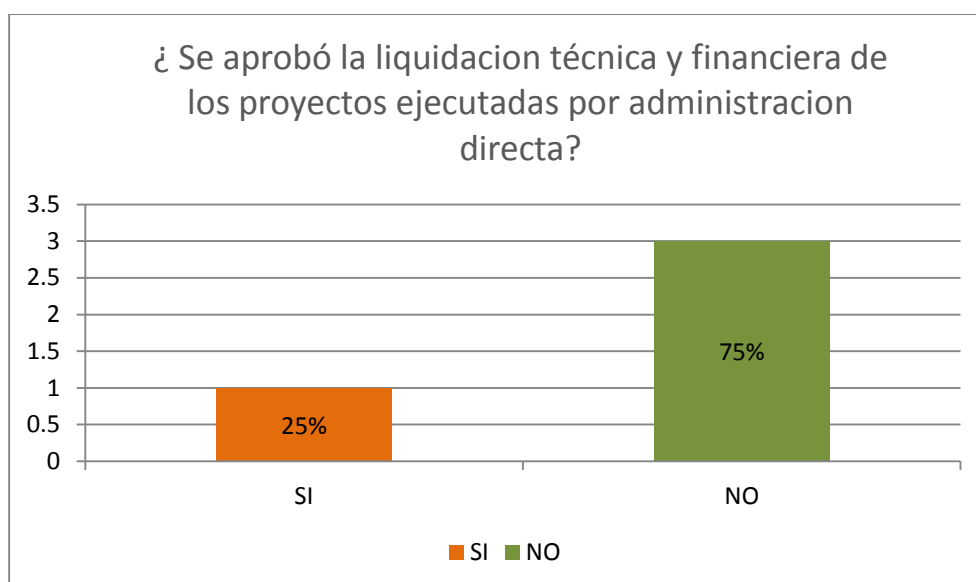
¿Se aprobó la liquidación técnica y financiera con resolución de alcaldía? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	1	25	25	25
	NO	3	75	75	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Grafico N° 13



Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Análisis e interpretación: El profesional responsable presento con un informe de la liquidación técnica financiera de la obra: "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY-HUAMALIES- HUANUCO- SEGUNDA ETAPA" al área de infraestructura y contabilidad de la municipalidad distrital de Arancay, emitiendo estas áreas un informe aprobando la liquidación del proyecto mencionado. Esto representa el 25% del total de obras ejecutadas que cuentan con liquidación técnica y financiera así mismo aprobadas mediante acto resolutivo el cual se basa en el informe técnico presentado por el responsable del área de liquidaciones.

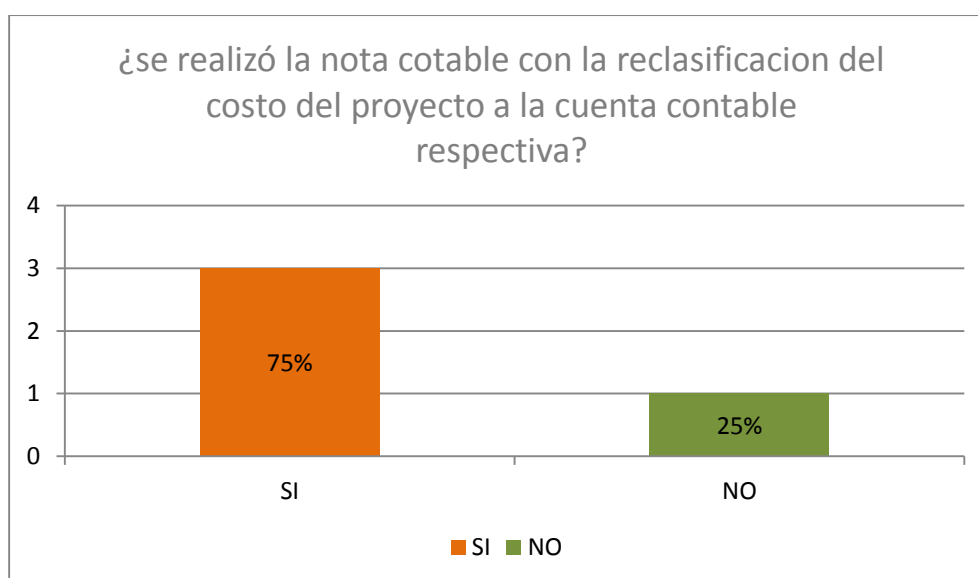
TABLA N° 14

¿Se realizó la nota contable con la reclasificación del costo del proyecto a la cuenta contable respectiva? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	3	75	75	75
	NO	1	25	25	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista
Elaboración investigador

Grafico N° 14



Fuente: entrevista
Elaboración investigador

Análisis e interpretación: Mediante un informe el ingeniero residente comunica a la entidad la finalización de obra donde indica el costo del proyecto. Todas las obras están culminadas, sin embargo, solo el 75% cuenta con informe del residente por ende se realizó la nota contable con la reclasificación a la cuenta contable respectiva por el costo del proyecto. Pero el 25% no cuenta con el informe de finalización de obra y no se realizó la nota contable.

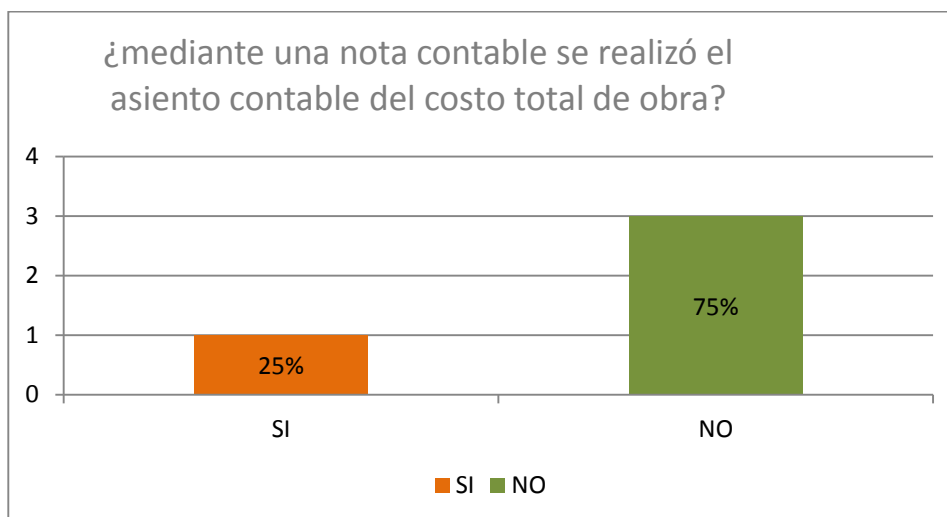
TABLA N° 15

¿Mediante una nota contable se realizó el asiento contable del costo total de obra? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	1	25	25	25
	NO	3	75	75	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista
Elaboración investigador

Grafico N° 15



Fuente: entrevista
Elaboración investigador

Análisis e interpretación: para realizar la nota contable con la reclasificación del **COSTO TOTAL** del proyecto se debe contar con la liquidación técnica y financiera, sin embargo, en la entidad solo 1 obra cuenta con la liquidación que representa el 25% de obras liquidadas. Por lo que se realizó la nota contable y su reclasificación solo de la obra: "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY- HUAMALIES- HUANUCO- SEGUNDA ETAPA"

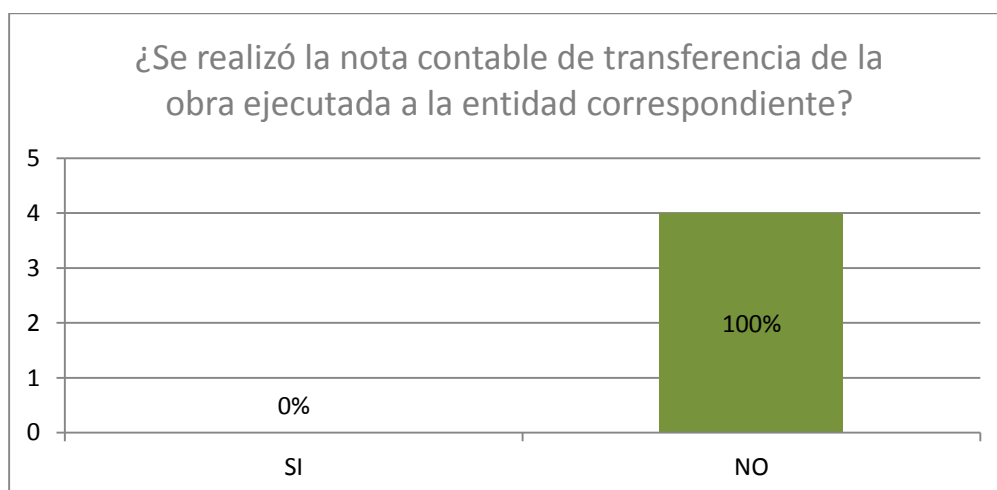
TABLA N°16

¿Se realizó la nota contable de transferencia de la obra ejecutada a la entidad correspondiente? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	0	0	0	0
	NO	4	100	100	100
	Total	4	100,0	100,0	

entrevista
Elaboración investigador

Grafico N° 16



Fuente: entrevista
Elaboración investigador

Análisis e interpretación: Concluida la obra mediante acta y resolución respectivamente, la municipalidad debe realizar la transferencia del proyecto al sector correspondiente, para que la entidad a la cual se transfiere realice los mantenimientos futuros del proyecto, sin embargo, la municipalidad distrital de Arancay no realizó la transferencia de ningún proyecto ejecutado por administración directa en el periodo 2015-2017.

TABLA N° 17

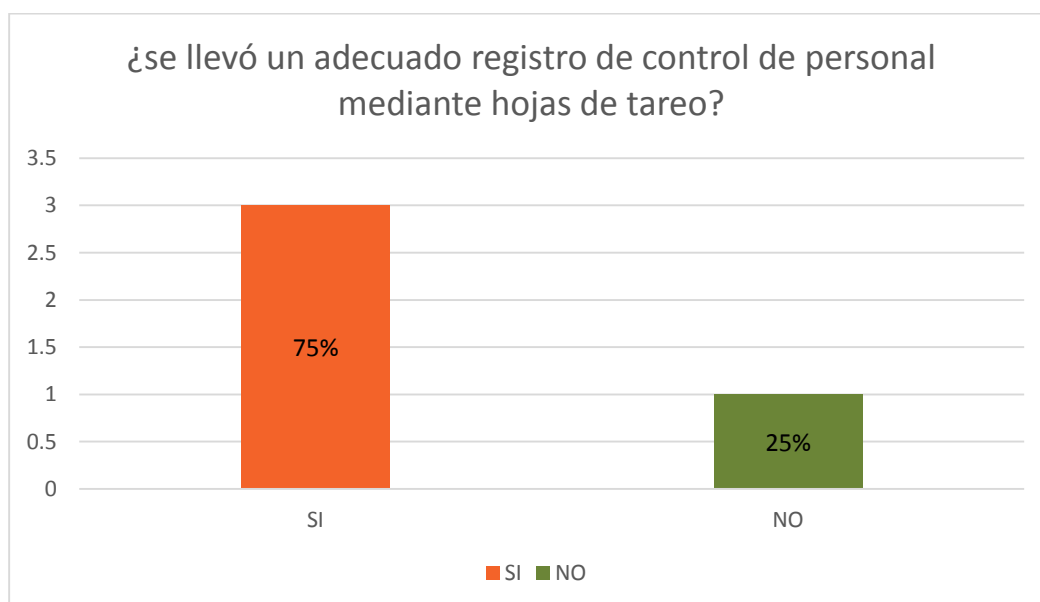
¿Se llevó un adecuado registro de control de personal mediante hojas de tareo? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	3	75	75	75
	NO	1	25	25	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Gráfico N° 17



Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Análisis e interpretación: El ingeniero residente es el encargado de controlar, supervisar y anotar el tareo diario de todo el personal obrero (calificado y no calificado), esto demuestra que el 75% de las obras ejecutadas llevaron un control adecuado el cual se corrobora en el pago de planilla y el 25% simplemente obviaron.

TABLA N° 18

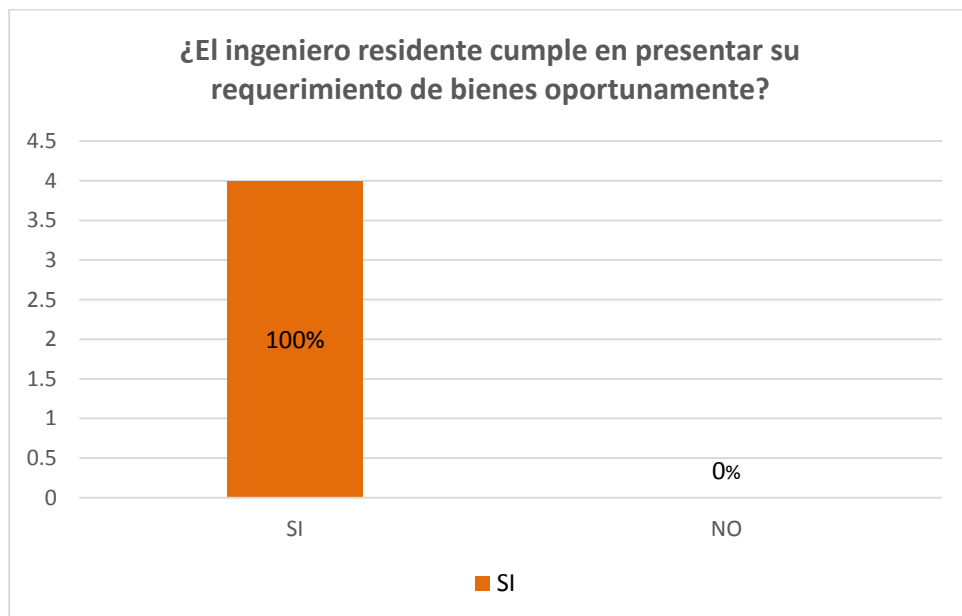
¿El ingeniero residente cumple en presentar su requerimiento de bienes oportunamente? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	4	100	100	100
	NO	-	-	-	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Grafico N° 18



Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Análisis e interpretación: El ingeniero residente es el encargado de elaborar el requerimiento de materiales, servicios y mano de obra al área de abastecimiento y se adquiere de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, por lo tanto, el grafico demuestra que los requerimientos fueron presentados al 100% oportunamente.

TABLA N° 19

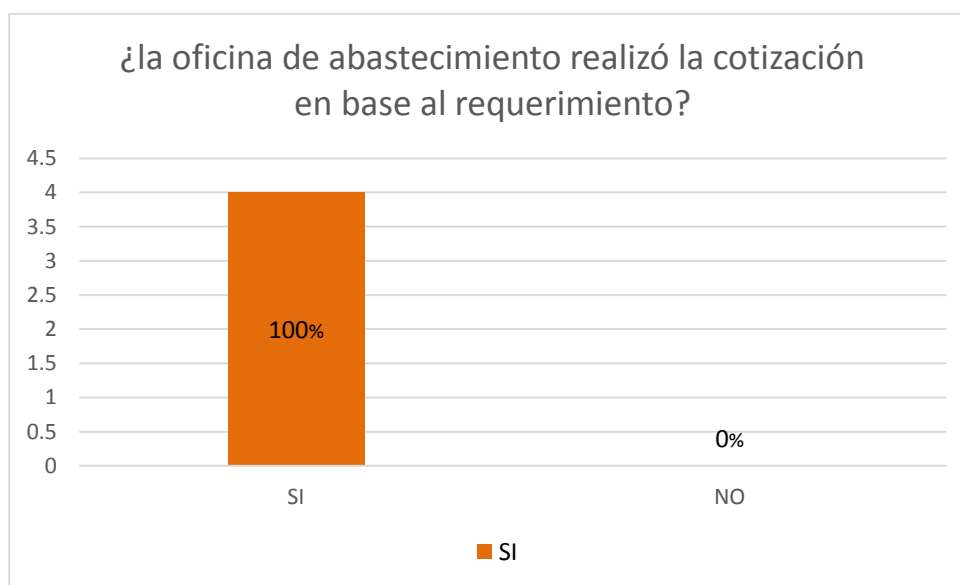
¿La oficina de abastecimiento realizó la cotización en base al requerimiento? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	4	100	100	100
	NO	-	-	-	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Gráfico N° 19



Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Análisis e interpretación: Presentado el requerimiento por el ingeniero residente, el área de abastecimiento realiza tres solicitudes de cotización para su adquisición, el gráfico demuestra que este procedimiento se realizó correctamente al 100% en la ejecución de las obras por administración directa por la Municipalidad Distrital de Arancay.

TABLA N° 20

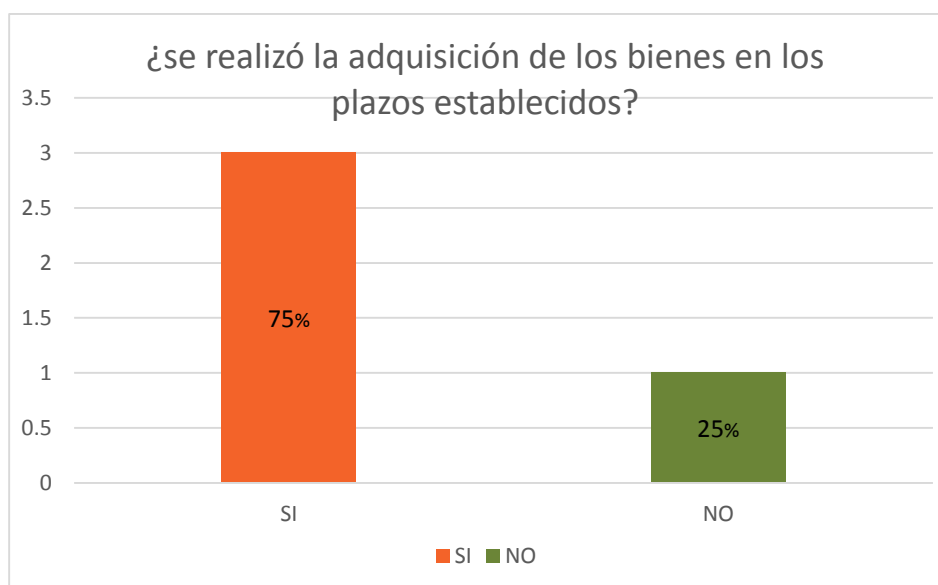
¿Se realizó la adquisición de los bienes en los plazos establecidos? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	3	75	75	100
	NO	1	25	25	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Grafico N° 20



Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Análisis e interpretación: Presentada las cotizaciones y órdenes correspondientes por el área de abastecimiento, se realizó la adquisición de los bienes oportunamente y en función a la disponibilidad presupuestal un 75% de las obras fueron atendidos oportunamente y solo el 25% no pudieron ser atendidos en su momento.

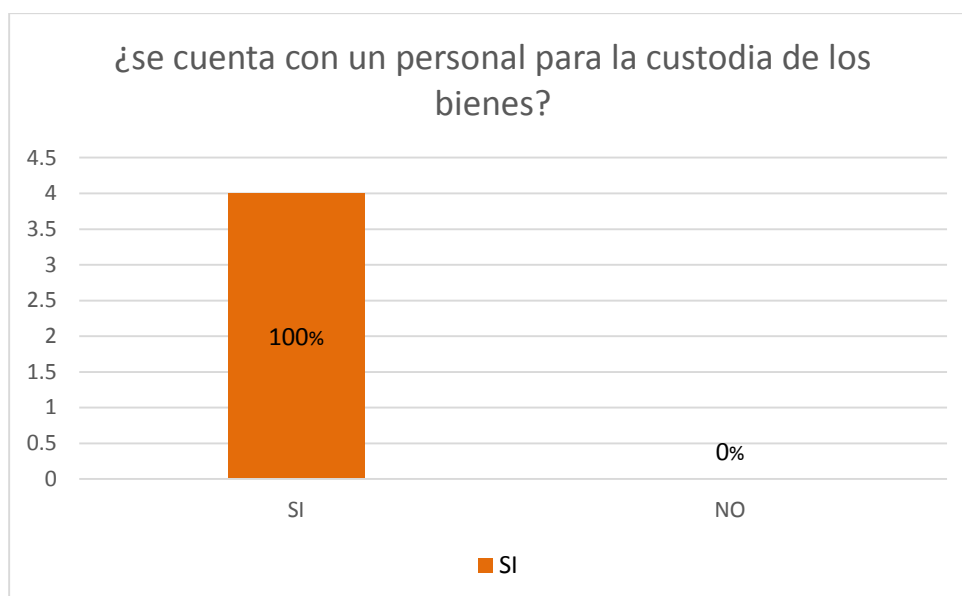
TABLA N° 21

**¿Se cuenta con un personal para la custodia de los bienes? si/no
¿por qué?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	4	100	100	100
	NO	0	0	0	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista
Elaboración: Investigador

Grafico N° 21



Fuente: entrevista
Elaboración: Investigador

Análisis e interpretación: Los materiales adquiridos por el área de abastecimiento son recepcionados y almacenados en ambientes especialmente acondicionados y su control de ingreso y salida está bajo responsabilidad del almacenero, el grafico demuestra que se realizó el proceso adecuado en la ejecución del 100% de las obras ejecutadas por administración directa.

TABLA N° 22

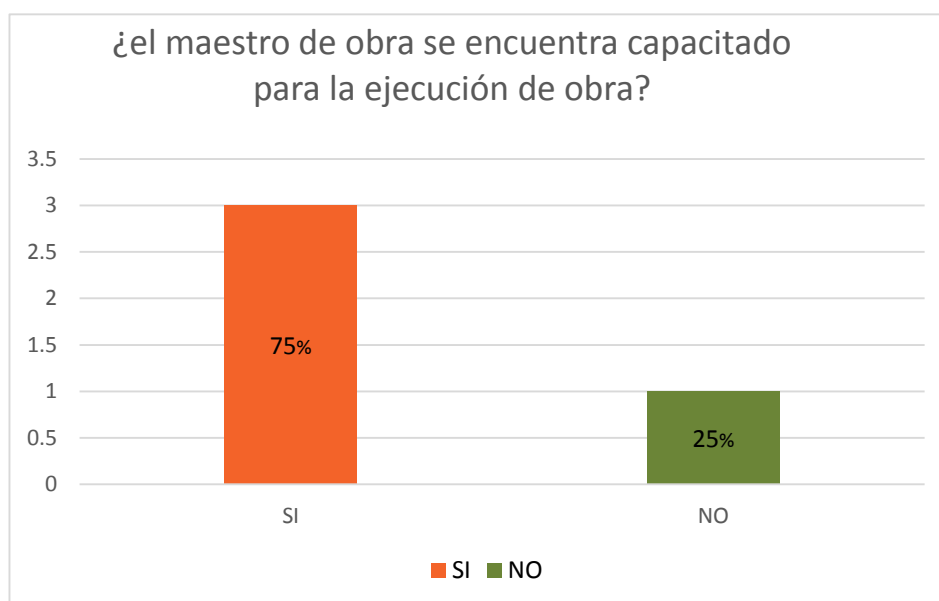
¿El maestro de obra se encuentra capacitado para la ejecución de obra? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	3	75	100	100
	NO	1	25	25	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Grafico N° 22



Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Análisis e interpretación: El maestro de obra debe demostrar la experiencia y su conocimiento durante la ejecución física de la obra, según el grafico el 75% de estas demostró un buen desempeño del maestro de obra y el 25% tuvo dificultades durante su ejecución.

GRAFICO N° 23

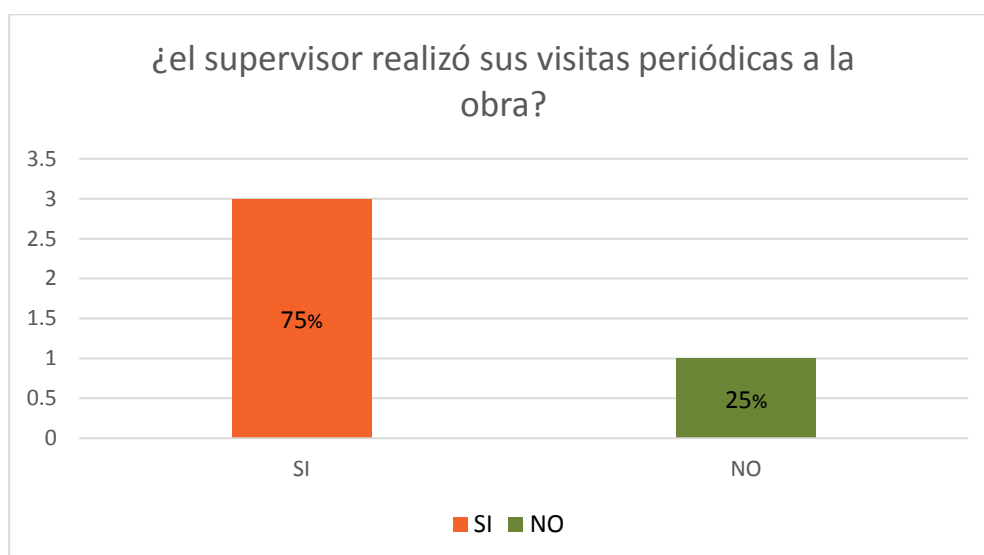
¿El supervisor realizó sus visitas periódicas a la obra? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	3	75	75	100
	NO	1	25	25	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista

Elaboración investigador

Grafico N° 23



Fuente: entrevista

Elaboración: Investigador

Análisis e interpretación: El ingeniero supervisor es el responsable de monitorear el avance, calidad, absolver consultas antes, durante y después de la ejecución de la obra, el 75% de estas obras tuvieron una adecuada supervisión y el 25% estuvo ausente.

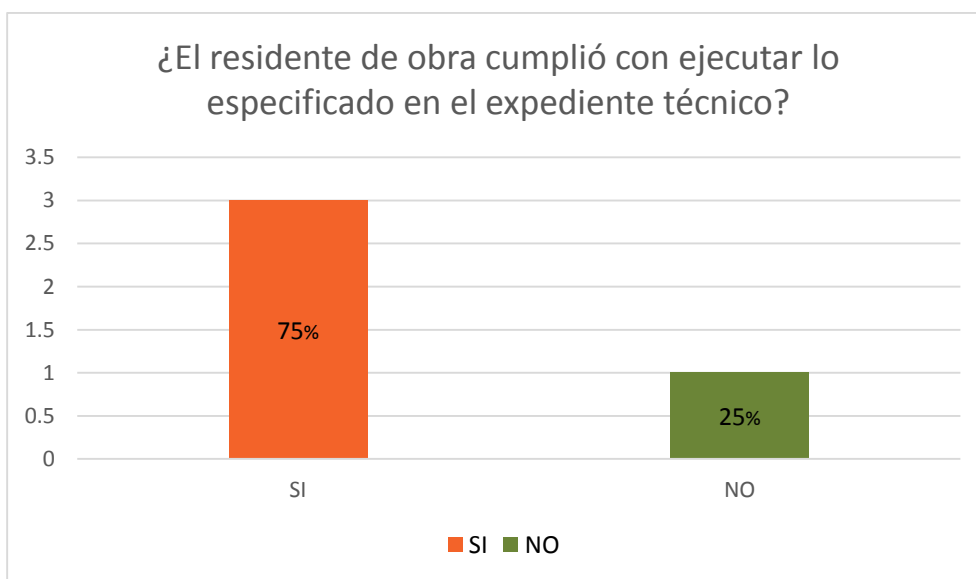
TABLA N° 24

¿El residente de obra cumplió con ejecutar lo especificado en el expediente técnico? si/no ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	SI	3	75	75	100
	NO	1	25	25	100
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: entrevista
Elaboración investigador

Grafico N° 24



Fuente: entrevista
Elaboración: Investigador

Análisis e interpretación: El grafico demuestra que el 75% de las obras tuvieron una asistencia técnica constante y adecuada, es por eso que fueron ejecutadas conforme al expediente técnico, caso contrario ocurre con el 25% que no contó con la presencia de un supervisor y personal técnico idóneo.

4.1.1. Entrevista realizada al Jefe del Área de infraestructura

Se presenta el resultado de la entrevista que se realizó al Jefe del Área de Infraestructura, quien es el funcionario responsable de supervisar los proyectos en ejecución de la municipalidad distrital de Arancay, para conocer la función del manejo de la liquidación de obras públicas por administración directa:

Jefe del área de infraestructura

Nombre: Héctor Roberto Falcón Huaitan

Quien nos indica las funciones del área de infraestructura las cuales son:

- Programar, dirigir, ejecutar y controlar los estudios de pre-inversión en coordinación con los lineamientos de políticas y los planes de Desarrollo Regional y Local.
- Ejecutar directamente o concesionar la ejecución de las obras de infraestructura que sean indispensables para la producción, el comercio, el transporte y la comunicación del distrito, tales como corredores viales, vías troncales, puentes, parques, terminales terrestres, y otros similares, en coordinación con las municipalidades distritales o provinciales contiguas, según sea el caso de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Desarrollo Regional.
- Aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial de Nivel Distrital, que identifique las áreas urbanas y de expansión urbana, así como las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental.
- Aprobar el Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema de Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Urbanos y demás planes específicos de acuerdo con el Plan de Acondicionamiento Territorial.

- Pronunciarse respecto de las acciones de demarcación territorial del Distrito.
- Aprobar la regularización Distrital respecto del otorgamiento de Licencias y las labores de control y fiscalización en las materias reguladas por los planes antes mencionados, de acuerdo con las normas técnicas de la materia, sobre: Otorgamiento de licencias de construcción, remodelación o demolición.
- Elaboración y mantenimiento del catastro rural.
- Reconocimiento y verificación del catastro y saneamiento físico legal de asentamiento humano nomenclatura de calles, parques y vías. Estudios de Impacto Ambiental.
- Resolver los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas.
- Fiscalizar el cumplimiento de los Planes y Normas Distritales sobre la materia, señalando las infraestructuras y estableciendo las sanciones correspondientes.
- Diseñar y ejecutar planes de renovación urbana.
- Ejecutar la labor de coordinación para las tareas de Defensa Civil en el Distrito, con sujeción a las normas establecidas en lo que respecta a los Comités de Defensa Civil Distrital.
- Programar administrar, dirigir, ejecutar, coordinar y controlar el cumplimiento de las actividades concernientes a los proyectos, obras públicas municipales, planeamiento urbano, catastro, ornato, transporte, asentamiento humano, equipo mecánico y a los estudios de pre-inversión en concordancia con los lineamientos de política sectoriales y los planes de desarrollo Regional y Local.
- Formular el presupuesto inicial de apertura de los proyectos.
- Evaluar mensualmente el presupuesto de Inversión.
- Organizar y dirigir la actualización de los estudios y proyectos del catastro urbano y rural.
- Ordenar la demolición de edificios construidos en contravención del Reglamento Nacional de Construcciones, de los planos

aprobados por cuyo mérito se expendió licencia o de las ordenanzas vigentes al tiempo de su edificación.

- Ordenar la demolición de obras que no cuenten con la correspondiente licencia de construcción
- Revocar licencias urbanísticas de construcción

4.1.2. Entrevista realizada al asistente técnico de la oficina de Estudios, ejecución y liquidación de obras.

Se presenta el resultado de la entrevista que se realizó al asistente de la oficina de estudios, ejecución y liquidación de obras. Quien es el funcionario responsable del manejo de la liquidación de obras públicas por administración directa de la Municipalidad Distrital de Arancay.

Asistente técnico de la oficina de estudios, ejecución y liquidación de obras.

Nombre: Tomas Alexander Villena Andrade

Quien nos indica las funciones de la oficina de estudios, ejecución y liquidación de obras las cuales son:

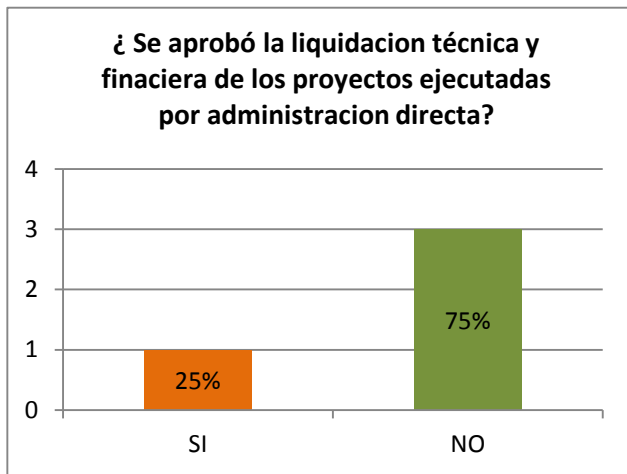
- Programar, dirigir supervisar, controlar y ejecutar las actividades técnicas - administrativas relacionadas con la ejecución de Obras Municipales.
- Apoyar con la revisión de los Expedientes Técnicos elaborados por terceros
- Supervisar las obras públicas municipales, por administración directa y por contrata.
- Controlar las obras que se ejecutan en Convenio con otras instituciones.
- Emitir los informes mensuales de supervisión de las obras.
- Brindar apoyo en la elaboración de los expedientes técnicos y su revisión.
- Realizar visitas inspectoras técnicas.
- Realizar las liquidaciones técnicas de las obras ejecutadas por administración directa.

4.2 contrastación de la hipótesis general

Hi: La liquidación de obra por administración directa incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay.

Ho: La liquidación de obra por administración directa no incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay

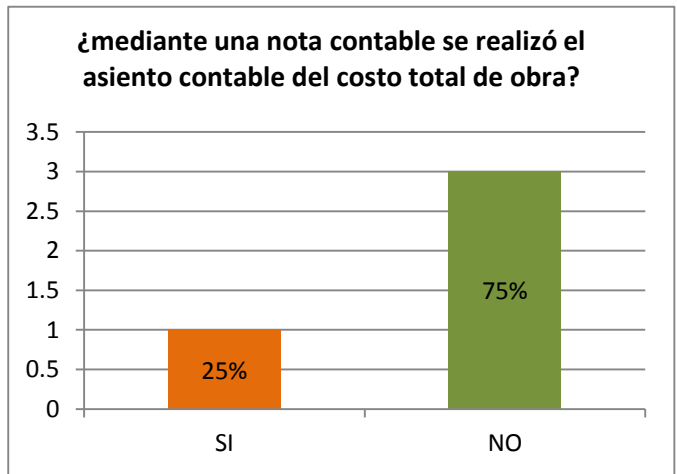
GRAFICO N° 13



Fuente: Tabla N° 13

Elaboración: Investigador

GRAFICO N° 15



Fuente: Tabla N° 15

Elaboración: Investigador

Análisis e interpretación:

La hipótesis general planteada fue:

Hi: La liquidación de obra por administración directa incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay. La hipótesis es confirmada a través de los resultados obtenidos En el grafico N° 13 si se realiza la liquidación técnica y financiera (en la liquidación técnica y financiera se ve reflejado los gastos realizados de manera detallada como los gastos en expediente técnico, personal, bienes y servicios dando como resultado el costo total del proyecto) contando con esta información se realizara la nota contable por el costo total del

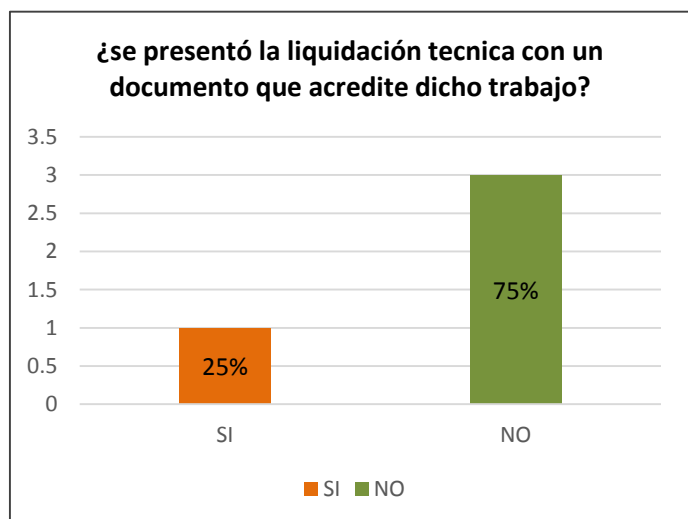
proyecto como indica el grafico N° 15. Así mismo negamos la hipótesis Ho: La liquidación de obra por administración directa no incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay.

4.2.1. Contrastación de Hipótesis Específicas

Hipótesis Específica N° 01

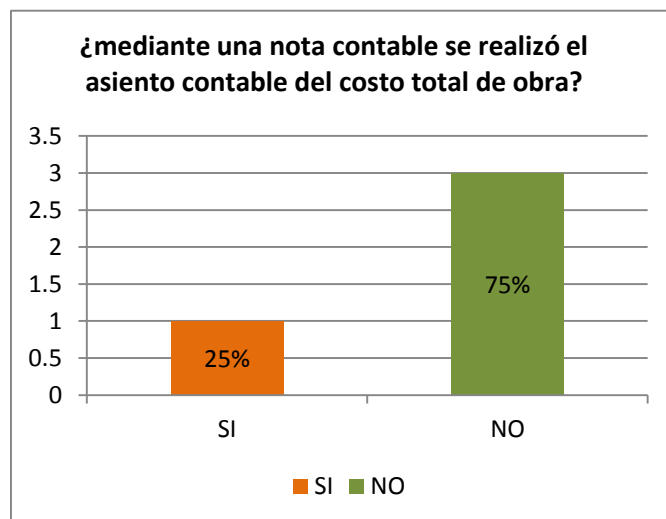
La Liquidación técnica incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 – 2017

GRAFICO N° 07



Fuente: Tabla N° 07
Elaboración: Investigador

GRAFICO N° 15



Fuente: Tabla N° 15
Elaboración: Investigador

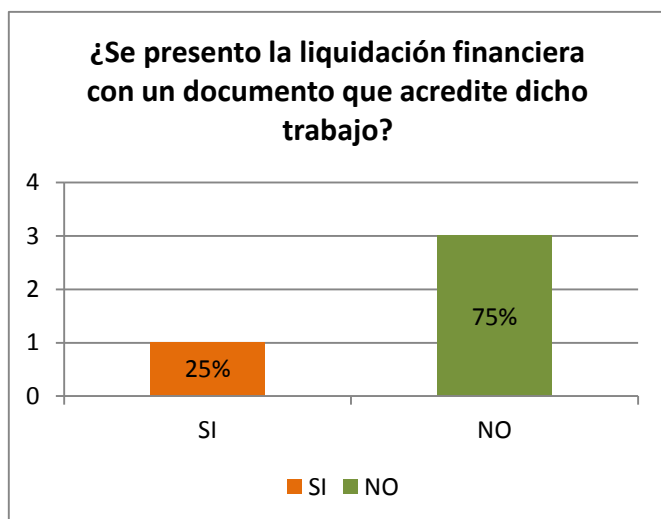
Análisis e interpretación:

La hipótesis específica N° 01 la Liquidación técnica incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 – 2017. La hipótesis es aprobada. La liquidación técnica nos muestra los gastos realizados en el proceso de ejecución de la obra como las valorizaciones mensuales que presenta el ingeniero residente. El grafico N° 07 muestra que del total de obras ejecutadas por administración directa por la municipalidad distrital de Arancay en el periodo 2015-2017, solo se hizo la liquidación técnica de una obra que representa el 25%

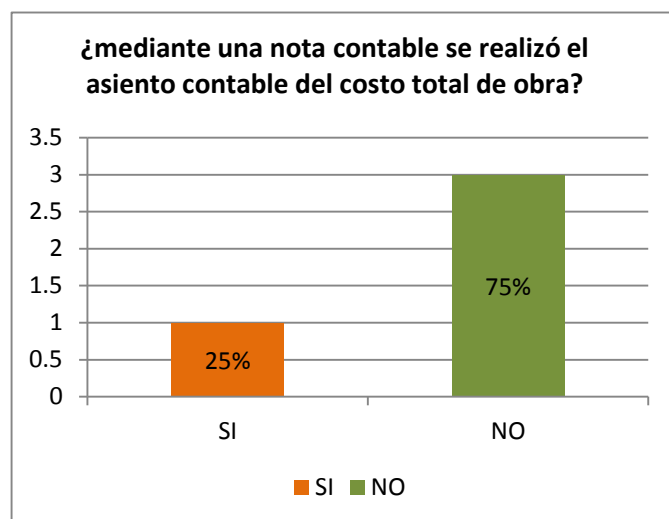
por ende en el grafico N° 15 demuestra que se realizó la nota contable solo de la obra que conto con su información de liquidación técnica por el costo total de obra.

Hipótesis Específica N° 02

La Liquidación Financiera incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 – 2017.



Fuente: Tabla N° 12
Elaboración: Investigador



Fuente: Tabla N° 15
Elaboración: Investigador

Análisis e interpretación:

La hipótesis específica N° 02 la Liquidación financiera incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 – 2017. La hipótesis es aprobada. En el grafico N° 02 muestra que solo una obra que representa el 25% del total de obras ejecutadas por administración directa por la Municipalidad Distrital de Arancay en el periodo 2015-2017 han realizado la liquidación financiera, por ende, en el grafico N° 15 demuestra que se realizó la nota contable solo de la obra que hizo su liquidación financiera por el costo total de obra

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACION DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO CON LAS BASES TEORICAS Y ANTECEDENTES

5.1.1 RESULTADO CON LAS BASES TEORICAS

Con respecto a la hipótesis general (Salinas, Alvarez, & Vera) Liquidación de obra por administración directa consiste en el conjunto de acciones conducentes a la formulación de un expediente de liquidación técnico – financiero Sobre las inversiones realizadas en obras o proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa para determinar el costo real de ejecución que es elaborado por la sub gerencia de liquidaciones: revisado, avalado y remitido por la comisión de recepción, liquidación y transferencia de obras. Los resultados de la presente investigación comprueban la hipótesis general planteada:

Hi: La liquidación de obra por administración directa si incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay. La hipótesis es confirmada a través de los resultados obtenidos En el grafico N° 13 si se realiza la liquidación técnica y financiera (en la liquidación técnica y financiera se ve reflejado los gastos realizados de manera detallada como: los gastos en expediente técnico, personal, bienes y servicios dando como resultado el costo total del proyecto) contando con esta información se realizó la nota contable por el costo total del proyecto como indica el grafico N° 15.

Con respecto a la hipótesis específica N° 01 (SALINAS,2013) La liquidación técnica de la obra se elabora, tomando en cuenta la estructura del valor referencial dado por la valorización total ejecutada, incluido los adicionales y

deductivos de obra y cualquier otro concepto producido por la variación y/o modificación, que implique la variación del valor referencial, por lo tanto, para la determinación de los montos reales, se realiza una verificación física de la obra y consiste en el proceso de recopilación de la documentación técnica sustentadora de la ejecución de la obra, especialmente del expediente técnico y sus modificaciones y su contrastación o conciliación con la ejecución física de obra, para la respectiva consolidación técnico financiera con la cual se determinará el costo real de la obra o proyecto actualizado y su ejecución física en términos y condiciones de calidad de los que fue planteado. La cual confirma la hipótesis específica N° 01 la Liquidación técnica incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital De Arancay 2015 – 2017. La hipótesis es aprobada. La liquidación técnica nos muestra los gastos realizados en el proceso de ejecución de la obra como las valorizaciones mensuales que presenta el ingeniero residente. El grafico N° 07 muestra que del total de obras ejecutadas por administración directa por la municipalidad distrital de Arancay en el periodo 2015-2017, solo se hizo la liquidación técnica de una obra que representa el 25% por ende en el grafico N° 15 demuestra que se realizó la nota contable solo de la obra que conto con su información de liquidación técnica por el costo total de obra.

Con respecto a la hipótesis específica N° 02 (SALINAS, 2013) la liquidación financiera es el conjunto de actividades realizadas para determinar el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto aprobado, por tanto es un proceso necesario e indispensable para verificar la inversión realizada y el movimiento financiero, así como la documentación que lo sustenta, determinando el gasto financiero real de la obra o proyecto ejecutado, que comprende

todos los desembolsos realizados en el pago de: mano de obra, materiales de construcción y otros insumos (incluyendo la utilización de saldos de inventario de otras obras y la deducción del saldo actual de almacén, herramientas utilizadas y/o prestadas), maquinaria y equipo (alquilado o propio) y gastos generales atribuibles a la ejecución de la obra o proyecto. Así confirma nuestra hipótesis específica N° 02 la liquidación financiera incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 – 2017. La hipótesis es aprobada. En el grafico N° 02 muestra que solo una obra que representa el 25% del total de obras ejecutadas por administración directa por la municipalidad distrital de Arancay en el periodo 2015-2017 han realizado la liquidación financiera, por ende, en el grafico N° 15 demuestra que se realizó la nota contable solo de la obra que hizo su liquidación financiera por el costo total de obra.

5.1.2 RESULTADO CON LOS ANTECEDENTES

La liquidación de obra por administración directa incide POSITIVAMENTE en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay.

Según (CARHUAPOMA 2014) en su tesis “Análisis de liquidación financiera de obras ejecutadas por La Modalidad de administración directa de la municipalidad Provincial de Huancavelica” de la Universidad Nacional Del Centro Del Perú manifiesta:

1. Se han determinado las causas que dificultan la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa, en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, y son: La asignación presupuestal, la omisión de normas legales, la capacitación del personal, la dirección y los

plazos ejecución de obras. normas legales, la capacitación del personal, la dirección y los plazos ejecución de obras.

2. Hemos visto que la omisión de normas legales es una de las causas que dificulta la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas, por la modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Pues no existen normas legales establecidas en la Municipalidad Provincial de Huancavelica para la elaboración de la liquidación de obras, en ningún caso (Tabla 03). Sin embargo, en un poco más de la mitad de los casos al existir normas en nuestro país el personal vinculado a las obras trata de cumplir con estas normas (Tabla 04)

3. Por último, hemos visto que la dirección y los plazos ejecución de obras son causas que dificultan la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas, por la modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Porque 7 de cada 10 obras que ejecuta la Municipalidad Provincial de Huancavelica por la modalidad de Administración directa cuenta con la dirección técnica administrativa y equipos necesarios para la ejecución de obras. (Tabla N° 07). También, en cuanto los plazos establecidos vimos que sólo 3 de cada 10 obras se realizan dentro del plazo establecido en el expediente técnico. Lo mismo sucede con el informe final de obra (pre-liquidación), que es presentado por parte de los responsables de la ejecución de la obra (residente y supervisor de obra) (Tabla 08 y 9). Y en lo referente a si la obra cuenta con la resolución de aprobación de la liquidación técnica –financiera vimos que esto sucede sólo en un poco más de la mitad de los casos, (Tabla 10). Y en cuanto a si cuenta con el informe de cierre contable, esto sucede sólo en 3 de cada 10 obras ejecutadas (Tabla 11).

Esto se puede observar en el grafico N° 01 Y 02 donde los encuestados manifiestan que se puede observar en la Tabla N°01 y Gráfico N°01, el 25 % del total de obras ejecutadas finalizaron en el plazo establecido de acuerdo al expediente técnico y el 75% tuvieron inconvenientes durante su ejecución por lo que no finalizaron la obra dentro del plazo y en el grafico N° 02 donde los encuestados manifiestan que el 25% del total de obras ejecutadas no tiene información suficiente en el cuaderno de obra que menciona la finalización de la obra, caso contrario ocurre con el 75% de obras.

CONCLUSIONES

1. Se determinó de los resultados obtenidos en la presente investigación se concluye que la hipótesis general planteada fue: Determinar la incidencia de la liquidación de obra por administración directa en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital De Arancay 2015-2017. La hipótesis es confirmada a través de los resultados obtenidos En el grafico N° 13 donde se realizó la presentación de la liquidación técnica y financiera de la obra "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY- HUAMALIES- HUANUCO- SEGUNDA ETAPA" que representa el 25% de obras liquidadas por la Municipalidad Distrital de Arancay, contando con esta información se realizara la nota contable por el costo total del proyecto como indica el grafico N° 15, que representa el 25% del total de obras ejecutadas en el periodo 2015-2017.

2. Se determinó de los resultados obtenidos en la presente investigación se concluye que la hipótesis específica 01 planteada fue: Determinar la incidencia de la liquidación técnica en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015-2017 se han determinado las causas que dificultan la Liquidación técnica de las obras ejecutadas por modalidad de Administración Directa, en la Municipalidad distrital de Arancay, y son: Como se puede observar en la Tabla N°01 y Gráfico N°01, el 25 % del total de obras ejecutadas finalizaron en el plazo establecido de acuerdo al expediente técnico y el 75% tuvieron inconvenientes durante su ejecución por lo que no finalizaron la obra dentro del plazo. Siendo entonces la mayoría de obras sin finalizar en el plazo establecido.

3. Se han determinado de los resultados obtenidos en la presente investigación se concluye que la hipótesis específica 02 planteada

fue: Determinar la incidencia de la liquidación financiera en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015-2017, se demostró que una vez finalizada la ejecución de obra se observa en el grafico N° 013 que solo se realizó la liquidación financiera de 1 sola obra representando solo el 25% del total de obras ejecutas, esto incide en la contabilidad patrimonial de la Municipalidad distrital de Arancay, así mismo se vio en el grafico N° 16 que concluida la obra mediante acta y resolución respectivamente, la municipalidad debe realizar la transferencia del proyecto al sector correspondiente, para que la entidad a la cual se transfiere realice los mantenimientos futuros del proyecto, sin embargo la municipalidad Distrital de Arancay no realizo la transferencia de ningún proyecto ejecutado por administración directa en el periodo 2015-2017, he aquí la descripción de nuestro problema que la cuenta contable 15 propiedad, planta y equipo, esencialmente “construcciones en curso” que agrupa las cuentas de las obras públicas que se vienen ejecutando se encuentra excesivamente inflada con montos exorbitantes que no reflejan la realidad actual de gestión. Porque no se hace la transferencia del proyecto a la entidad correspondiente con su debida nota contable y reclasificación.

RECOMENDACIONES

1. A la entidad pública, implementar la directiva de liquidación de obras ejecutadas por administración directa, a fin de cumplir con el proceso de liquidación de obras. Así mismo implementar una comisión de la sociedad civil para estar al pendiente de la ejecución, y cumplan con los plazos especificados en el expediente técnico y se cumpla oportunamente la finalización de obra.
2. A la entidad pública, exigir al ingeniero residente y supervisión de obra cumplir la Directiva que se recomendó implementar para una vez finalizada la obra se realice la liquidación técnica.
3. A la entidad pública, mediante un documento indicar al responsable del área contable realizar las notas contables correspondientes: en las fases de: culminación de obra, a la presentación de la liquidación técnica y financiera y a la entrega de la obra.

BIBLIOGRAFIA

- COMUNICACIONES, M. D. (10 de FEBRERO de 2006). EL PERUANO. Obtenido de DIARIO EL PERUANO:
www.proviasdes.gob.pe
- resolución de contraloría N° 195-88-CG
- Hernandez Sampieri, R. (2006). Metodología de la Investigación. Mexico: McGRAWHILLINTERAMERICMA EDITORES, 4ta Edición.
- SALINAS. (2013). Manual de Liquidación Técnico Financiera de Obras. LIMA: INSTITUTO PACIFICO S.A.C.
- Salinas, M., Alvarez, J., & Vera, M. (s.f.). Liquidación técnico financiera de obras públicas. Pacifico .
- Staff de profesionales (2014) obras por administración directa - tratamiento contable y liquidaciones financieras- actualidad gubernamental
- Roberto, H. S. (2006). Metodología de la Investigación. Mexico. Mexico: MacGrawhill.
- Hernández, (2014) metodología de la investigación. México mc Graw Hill education

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGÍA	INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
<p>“LIQUIDACIÓN DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y SU INCIDENCIA EN EL REGISTRO DE LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY PERIODO 2015-</p>	<p>Problema general: ¿Cuál es la incidencia de la liquidación de obra por administración directa en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es la incidencia de la liquidación técnica en el registro de la contabilidad patrimonial</p>	<p>Objetivo general Determinar la incidencia de la liquidación de obra por administración directa en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay</p> <p>Objetivos específicos Determinar la incidencia de la liquidación técnica en el registro de la</p>	<p>Hipótesis General Hi: La liquidación de obra por administración directa incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay Ho: La liquidación de obra por administración directa no incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la</p>	<p>Tipo de investigación: Tipo aplicada Enfoque Cuantitativo Nivel Descriptivo Explicativo Diseño de la investigación: No experimental Población y Muestra Población: Estará</p>	<p>Técnica entrevista</p> <p>Instrumento Cuestionario de entrevista Ficha de recolección de datos</p>

2017”	de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017? ¿Cuál es la incidencia de la liquidación financiera en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017?	contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015-2017 Determinar la incidencia de la liquidación financiera en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015-2017	Municipalidad Distrital de Arancay Hipótesis específicos La Liquidación técnica incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017 La Liquidación Financiera incide en el registro de la contabilidad patrimonial de la Municipalidad Distrital de Arancay 2015 - 2017	conformado por los proyectos que se han realizado durante los años 2015 – 2017 por administración directa y la muestra será la misma que la población que está constituida	
-------	--	---	---	--	--

**ENTREVISTA PARA LOS TRABAJADORES DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY**

Estimado entrevistado:

Estamos realizando una investigación para conocer el manejo de las obras públicas por administración directa de la Municipalidad Distrital de Arancay. Responde todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

INSTRUCCIONES: *responda de manera breve, claro y sencillo.*

VARIABLE DEPENDIENTE: liquidación de obras por administración directa

DIMENSIÓN: LIQUIDACION TÉCNICA

**1.- ¿SE FINALIZÓ LA OBRA EN EL PLAZO ESTABLECIDO? SI/NO
¿POR QUÉ?**

.....
.....
.....

**2.- ¿EL ING. RESIDENTE COMUNICÓ OPORTUNAMENTE LA
FINALIZACIÓN DE OBRA? SI/NO ¿POR QUÉ?**

.....
.....
.....

**3.- ¿LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA
FUERÓN DESIGNADOS CON RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA? SI/NO
¿POR QUÉ?**

.....
.....
.....

**4.- ¿SE CUENTA CON LOS CONTROLES DE CALIDAD
NORMADOS? SI/NO ¿POR QUÉ?**

.....
.....
.....

**5.- ¿LA LIQUIDACIÓN CUENTA CON LOS METRADOS
REALMENTE EJECUTADOS? SI/NO ¿POR QUÉ?**

.....
.....
.....

**6.- ¿SE REALIZÓ EL ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA? SI/NO
¿POR QUÉ?**

.....
.....
.....

**7.- ¿SE PRESENTÓ LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA CON UN
DOCUMENTO QUE ACREDITE DICHO TRABAJO? SI/NO ¿POR
QUÉ?**

.....
.....
.....

DIMENSIÓN: LIQUIDACIÓN FINANCIERA

8.- ¿SE DETALLÓ EN FORMA RESUMIDA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y EXPLICA LOS RESULTADOS Q SE ESPERA OBTENER? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

9.- ¿SE CUMPLIÓ CON LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ASIGNADO EN EL (PIA-PIM) CONFORME AL SIAF? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

10.- ¿SE REALIZÓ LA EJECUCION DEL GASTO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO O ASIGNADO? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

11.- ¿SE PRESENTÓ LA LIQUIDACION FINANCIERA CON UN DOCUMENTO QUE ACREDITE DICHO TRABAJO? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

12.- ¿SE APROBÓ LA LIQUIDACION TÉCNICA Y FINANCIERA CON R/A? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

VARIABLE INDEPENDIENTE: Registro de contabilidad patrimonial

DIMENSIÓN: tratamiento contable

1.- ¿MEDIANTE UNA NOTA CONTABLE SE REALIZÓ LA RECLASIFICACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO A LA CUENTA CONTABLE RESPECTIVA?

.....
.....
.....

2.- ¿MEDIANTE UNA NOTA CONTABLE SE REALIZÓ EL ASIENTO CONTABLE DEL COSTO TOTAL DE OBRA?

.....
.....
.....

3.- ¿SE REALIZÓ LA NOTA CONTABLE DE TRANSFERENCIA DE OBRA EJECUTADA A LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE?

.....
.....
.....

DIMENSION: planilla

4.- ¿SE LLEVÓ UN ADECUADO REGISTRO DE CONTROL DE PERSONAL MEDIANTE HOJAS DE TAREO? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

DIMENSIÓN: bienes

5.- ¿EL INGENIERO RESIDENTE CUMPLIÓ EN PRESENTAR SU REQUERIMIENTO DE BIENES OPORTUNAMENTE? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

6.- ¿LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO REALIZÓ LA COTIZACIÓN EN BASE AL REQUERIMIENTO? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....
.....

7.- ¿SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

8.- ¿SE CUENTA CON UN PERSONAL PARA LA CUSTODIA DE LOS BIENES? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

DIMENSIÓN: servicios

9.- ¿EL MAESTRO DE OBRA SE ENCUENTRA CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

10.- ¿EL SUPERVISOR REALIZÓ SUS VISITAS PERIÓDICAS A LA OBRA? SI/NO ¿POR QUÉ?


.....
.....
.....

11.- ¿EL RESIDENTE DE OBRA CUMPLE CON EJECUTAR LO ESPECIFICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO? SI/NO ¿POR QUÉ?

.....
.....
.....

**FICHA DE RECOLECCION DE DATOS DE LOS PROYECTOS
EJECUTADOS POR ADMINISTRACION DIRECTA EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY**

1.- ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRA

 <p style="text-align: center;"><i>Municipalidad Distrital de Arancay</i> PROVINCIA DE HUAMALÍES - REGIÓN HUÁNUCO Se elevó a villa por Ley Nº 204 del 14 de Setiembre de 1906 "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"</p>	
<u>ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRA</u>	
Obra	: "Creación del Coliseo Deportivo Multiuso en la Localidad de Arancay, Distrito de Arancay – Huamalíes – Huánuco – Primera Etapa"
Financiamiento	: ENDEUDAMIENTO
Ubicación:	
	Localidad : Arancay
	Distrito : Arancay
	Provincia : Huamalíes
	Región : Huánuco
Modalidad de Ejecución	: Administración Directa
Residente de Obra	: ING. Flavio Jhondlith MALQUI MERINO CIP: 174800
Supervisor de Obra	: ING. Jenny Magaly ESPINOZA BRAVO CIP: 149590
Presupuesto aprobado	: S/. 132,730.49
Presupuesto adicional	: S/. 13,000.00 (Res. Alcaldía Nº 119-2016-MDA/A, de fecha 20/12/16)
Ampliación de plazo adicional	: 15 días
Fecha de inicio de Obra	: 10/11/16
Fecha de Acta de entrega de terreno	: 09/11/16
Vencimiento de plazo original	: 25/12/16
Vencimiento de plazo actual	: 08/01/17
Culminación de obra	: 08/01/17
<p>Siendo las Diez horas de la mañana de día 23 de Enero del 2017, se constituyeron al lugar donde se encuentra ubicada la obra: "Creación del Coliseo Deportivo Multiuso en la</p>	
<p><i>¡Por la recuperación de la Perla de Huamalíes!</i></p> <p>Plaza de Armas s/n - Arancay ✉ :mdarancay@hotmail.com</p>	



Municipalidad Distrital de Arancay

PROVINCIA DE HUAMALÍES - REGIÓN HUÁNUCO

Se elevó a villa por Ley N° 204 del 14 de Setiembre de 1906

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Localidad de Arancay, Distrito de Arancay – Huamalíes – Huánuco – Primera Etapa”, los miembros del comité de recepción de obra, de la Municipalidad Distrital de Arancay, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 007-2017-MDA/A De fecha 16 de Enero del 2017, conformado por los siguientes funcionarios y trabajadores:

CPC. Wilfredo G. Morales Salvador	PRESIDENTE
Srta. Gadid Roque Romero	1er MIEMBRO
Sr. Fredy Sobrado Gomero	2do MIEMBRO
Ing. Jenny Magaly Espinoza Bravo	ASESOR (SUPERVISOR)

Y al RESIDENTE DE OBRA:

Ing. Flavio Mallqui Merino

Con el objeto de cumplir con el acto de recepción y entrega de obra cuyas metas ejecutadas se detalla a continuación:

Metas según Exp. Tec.:

COMPONENTE	UND.	METRADO SEGÚN EXP. TEC.	METRADO EJECUTADO	OBS.
I. RUEDO (TORIL)				
1.1.- CIMIENTOS CORRIDOS MEZCLA 1:10 CEMENTO-HORMIGON 70% PIEDRA	M3	16.45	16.45	NN.
1.2.- SOBRECIMIENTO DE CONCRETO F'C=210 KG/CM2	M3	03.32	03.32	NN.
1.3 .- COLUMNAS DE CONCRETO F'C=210 KG/CM2	M3	01.86	01.86	NN.
1.4 .- VIGAS DE CONCRETO F'C=210	M3	02.03	02.03	NN.

¡Por la recuperación de la Perla de Huamalíes!

Plaza de Armas s/n - Arancay
✉ :mdarancay@hotmail.com



Municipalidad Distrital de Arancay

PROVINCIA DE HUAMALÍES - REGIÓN HUÁNUCO

Se elevó a villa por Ley N° 204 del 14 de Setiembre de 1906

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

KG/CM2				
1.5 .- MURO DE SOGA LADRILLO KK 18 HUECOS MEZCLA 1:4 CARA VISTA	M2	130.50	130.50	NN.
1.6 .- TARRAJEO DE SOBRECIMIENTO, COLUMNAS Y VIGAS CON CEMENTO-ARENA MEZCLA 1:5, e=1 cm.	M2	98.53	98.53	NN.
II. GRADERIAS (TRIBUNA)				
2.1 .- FALSO PISO e=4" FC=140KG/CM2 ACABADO DE CEMENTO PULIDO	M2	111.80	111.80	NN.
2.2 .- GRADAS DE PIEDRA LAJA SELECCIONADA ASENTADA CON MORTERO e=5 cm.	M2	584.26	584.26	NN.
2.3 .- MURO DE PIEDRA ASENTADO CON MORTERO	M3	255.75	255.75	NN.

Meta adicional de obra N° 01:

COMPONENTE	UND.	METRADO SEGÚN EXP. TEC.	METRADO EJECUTADO	OBS.
II. GRADERIAS (TRIBUNA)				
2.2 .- GRADAS DE PIEDRA ASENTADA CON MORTERO e = 10cm.	M2	93.74	93.74	NN.

No habiendo observaciones, y en señal de conformidad firman los citados. La ejecución de la obra corresponde al periodo presupuestal 2016, en la que se registró un avance

¡Por la recuperación de la Perla de Huamalíes!

Plaza de Armas s/n - Arancay
✉ :mdarancay@hotmail.com



Municipalidad Distrital de Arancay

PROVINCIA DE HUAMALÍES - REGIÓN HUÁNUCO

Se elevó a villa por Ley N° 204 del 14 de Setiembre de 1906

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

físico acumulado del 100.00%, obra culminada y habiéndose ejecutado un adicional de obra N° 01, **DEBIDO A MAYORES METRADOS Y VICIOS OCULTOS.**

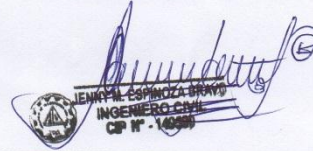
En conformidad con lo expuesto se suscribe la presente Acta haciendo entrega física de la infraestructura a las autoridades del municipio, para su operación, custodia y mantenimiento.

C.P.C. Wilfredo Gaspar Morales Salvador
PRESIDENTE

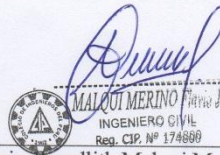
Srta. Gadid Roque Romero
1er MIEMBRO



Sr. Fredy Sobrado Gómero
2do MIEMBRO



Ing. Jenny Magaly Espinoza Bravo
ASESOR (SUPERVISOR)



Ing. Flavio Jhondlith Malqui Merino
RESIDENTE DE OBRA

¡Por la recuperación de la Perla de Huamalíes!

Plaza de Armas s/n - Arancay
✉ :mdarancay@hotmail.com

2.- INFORME FINAL DE RESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY

OBRA: "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY – HUAMALIES – HUANUCO – PRIMERA ETAPA"

INFORME FINAL DE OBRA

Periodo 01 Diciembre 2016 – 25 de Diciembre del 2016

I.- GENERALIDADES

OBRA: "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY – HUAMALIES – HUANUCO – PRIMERA ETAPA"

UBICACIÓN:



Región : Huánuco.
Provincia : Huamalíes
Distrito : Arancay
Localidad : Arancay

DATOS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:

- Modalidad de ejecución: Administración Directa
- Contrato: N° 117-2016-MDA/A
- Residente: ING. FLAVIO J. MALQUI MERINO CIP: 174800
- Monto de proyecto: S/.132,730.49 Nuevos Soles
- Factor de relación: 1.00
- Plazo de ejecución: 45 días calendarios
- Término de Obra: 25 de Diciembre del 2016 (Sin Adicional de Obra)
- Fuente de financiamiento: Endeudamiento
- Inspector de Obra: Ing. Héctor Falcón Huaitan

METAS FISICAS DEL PROYECTO

El proyecto comprende la construcción de las siguientes metas físicas:



FLAVIO J. MALQUI MERINO Flavio J.
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 174800

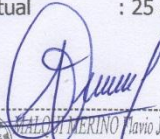

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY

OBRA: "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY – HUAMALIES – HUANUCO – PRIMERA ETAPA"

COMPONENTE	UND.	CANTIDAD
I. RUEDO (TORIL)		
1.1.- CIMIENTOS CORRIDOS MEZCLA 1:10 CEMENTO-HORMIGON 70% PIEDRA	M3	16.45
1.2.- SOBRECIMIENTO DE CONCRETO F'C=210 KG/CM2	M3	03.32
1.3.- COLUMNAS DE CONCRETO F'C=210 KG/CM2	M3	01.86
1.4.- VIGAS DE CONCRETO F'C=210 KG/CM2	M3	02.03
1.5.- MURO DE SOGA LADRILLO KK 18 HUECOS MEZCLA 1:4 CARA VISTA	M2	130.05
1.6.- TARRAJEO DE SOBRECIMIENTO, COLUMNAS Y VIGAS CON CEMENTO-ARENA MEZCLA 1:5, e=1 cm.	M2	98.53
1.7.- PANEL DE MADERA PARA PROTECCION	UND	10.00
1.8.- PASE DE TOROS	GLB	01.00
1.9.- PUERTA DOS HOJAS	UND	01.00
II. GRADERIAS (TRIBUNA)		
2.1.- FALSO PISO e=4" FC=140KG/CM2 ACABADO DE CEMENTO PULIDO	M2	111.80
2.2.- GRADAS DE PIEDRA LAJA SELECCIONADA ASENTADA CON MORTERO e=5 cm.	M2	584.26
2.3.- MURO DE PIEDRA ASENTADO CON MORTERO	M3	255.75

II.- ASPECTOS CONTRACTUALES

- Entrega de terreno : 09 de Noviembre del 2016
- Plazo Contractual : 45 días calendarios
- Inicio real de Obra : 10 de Diciembre del 2016
- Término de plazo contractual : 25 de Diciembre del 2016 (Sin Adicional)



DAVID J. MERINO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 174800

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY

OBRA: "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA"

RESUMEN DE AVANCE DE OBRA:

- Avance real mensual : 100.00 %
- Avance programado mensual : 100.00 %

III.- PARTIDAS EJECUTADAS Y AVANCES OBTENIDOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre al 08 de Enero del 2016, se ha verificado la ejecución de las siguientes partidas cuyos metrados y avances alcanzados se detallan en el siguiente cuadro de control de partidas ejecutadas:

Item	DESCRIPCION PARTIDA	UND	METRADOS EJECUTADOS VAL. NOV
01	RUEDO (TORIL)		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	ALQUILER Y HABILITACION DE OFICINA Y ALMACEN PROVISIONALES	GLB	1.00
01.02	FLETE TERRESTRE		
01.02.01	MOVILIACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA COLISEO	GLB	1.00
01.02.02	TRANSPORTE DE MATERIALES A COLISEO Y CORRAL	GLB	1.00
01.03	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.03.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO	M2	979.11
01.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.04.01	CORTE EN MATERIAL SUELTO CON MAQUINARIA - SIERRA	M3	3140.04
01.04.02	PERFILADO Y COMPACTADO EN ZONA EN CORTE	M2	1083.74
01.04.03	EXCAVACION DE ZANJA PARA ESTRUCTURA	M3	18.51
01.04.04	NIVELACION Y APISONADO MANUAL	M2	41.13
01.04.05	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETILLA (50 MT)	M3	24.06
01.04.06	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE D=1 KM	M3	450.71
01.05	CONSTRUCCION DE CAMPO DE RODEO		
01.05.01	CIMENTOS		
01.05.01.01	CIMENTOS CORRIDOS MEZCLA 1:10 CEMENTO - HORMIGON 70% PIEDR	M3	16.45
01.05.02	SOBRECIMENTOS		
01.05.02.01	CONCRETO F'C = 210 KG/CM2	M3	3.32
01.05.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	M2	45.93
01.05.03	COLUMNAS		
01.05.03.01	CONCRETO F'C = 210 KG/CM2	M3	1.86
01.05.03.02	ACERO FY=4200 KG/CM2	KG	284.32
01.05.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	M2	48.22
01.05.04	VIGAS		
01.05.04.01	CONCRETO F'C = 210 KG/CM2	M3	2.03
01.05.04.02	ACERO FY=4200 KG/CM2	KG	295.75
01.05.04.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	M2	28.35
01.05.05	ALBANILERIA		
01.05.05.01	MURO DE SOGA LADRILLO KK 18 HUECOS MEZCLA 1:4 CARA VISTA	M2	130.50
01.05.06	TARRAJEO Y ENLUCIDOS		
01.05.06.01	TARRAJEO DE SOBRECIMIENTO, COLUMNAS Y VIGAS CON CEMENTO -	M2	98.53
01.05.07	CARPINTERIA DE MADERA		
01.05.07.01	PANEL DE MADERA PARA PROTECCION	UND	10.00
01.05.07.02	PASE DE TOROS	GLB	1.00
01.05.07.03	PUERTA DOS HOJAS	UND	1.00



MARCO MERINO Navio J.
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 174800

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY
OBRA: "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY – HUAMALIES – HUANUCO – PRIMERA ETAPA"

01	GRADERIAS (TRIBUNA)		
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO	M2	614.13
01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.02.01	EXCAVACION PARA CIMIENTOS EN TERRENO NORMAL	M3	216.58
01.02.02	NIVELACION Y APISONADO MANUAL	M2	513.93
01.02.03	RELLENO Y COMPACTADO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	M3	49.47
01.02.04	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETILLA (50 MT)	M3	167.70
01.02.05	COMPACTADO EN ZONA DE RELLENO	M2	80.00
01.03	CONCRETO SIMPLE		
01.03.01	FALSO PISO		
01.03.01.01	FALSO PISO E=4" F'C=140 KG/CM2 ACABADO DE CEMENTO PULIDO	M2	111.80
01.03.02	GRADAS DE CONCRETO SIMPLE EN TRIBUNA		
01.03.02.01	GRADAS DE PIEDRA LAJA SELECCIONADA ASENTADA CON MORTERO	M2	584.26
01.04	MURO DE CONTECION		
01.04.01	MURO DE PIEDRA ASENTADO CON MORTERO	M3	255.75



Análisis con respecto a la obra ejecutada:

$$\% \text{ AVANCE FÍSICO: } \frac{\text{COSTO DIRECTO VALORIZADO } 46,923.39}{\text{COSTO DIRECTO TOTAL PRESUP. } 126,409.99} = \mathbf{37.12 \%}$$

El Avance Físico Acumulado es del 62.88 %

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAM.		AVANCE EJECUT.	
	PARCIAL	ACUM.	PARCIAL	ACUM.
Avance al 30/11/2016	34.88 %	34.88 %	62.88 %	62.88 %
Avance al 08/01/2017	65.12 %	100.00 %	37.12 %	100.00 %

De acuerdo con los datos que se presentan en el cuadro resumen de avance de obra ejecutado en el periodo de 01 de Diciembre del 2016 al 08 de Enero del 2017, se puede apreciar que **la obra se encuentra concluida (acumulado)**, de acuerdo a los avances programados.



MARIO J. CORDERO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 174600

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY

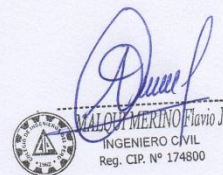
OBRA: "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA"

SITUACION DE OBRA					
OBRA :	CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA				
CONSULTOR	ING. FLAVIO J. MALQUI MERINO	MONTO CONTRATADO CON IGV		SI/	126,409.99
ING. INSPECTOR	ING. HECTOR FALCON HUAYTAN	FECHA DE INICIO DE OBRA			10/11/2016
ING. RESIDENTE	ING° FLAVIO JHONDLITH MALQUI MERINO CIP 174800	PLAZO DE EJECUCION			45.00
ERIODIO CORRESPONDIENTE	01/12/2016 AL 25/12/2016	FIN DE PLAZO CONTRACTUAL			25/12/2016
CONCEPTOS	VALORIZ N°01	VALORIZ N°02	ACUMULADO	SALDO	
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
AVANCE PARCIAL					
% AVANCE FISICO PROGRAMADO	37.77%	62.23%	100.00%		0.00%
% AVANCE FISICO REPROGRAMADO	37.77%	62.23%	100.00%		0.00%
% AVANCE FISICO EJEUTADO CONTRACTUAL	62.88%	37.12%	100.00%		0.00%
DESFASE DE PORCENTAJE	26.11%	-26.11%			
SITUACION DE OBRA	Adelantado	Retrazado			
EL AVANCE PARCIAL SE CUENTA ADELANTADO EN UN 147.40 %	166.49%	69.64%			
AVANCE ACUMULADO					
% AVANCE FISICO PROGRAMADO	37.77%	62.23%	100.00%		
% AVANCE FISICO REPROGRAMADO	37.77%	62.23%	100.00%		
% AVANCE FISICO EJEUTADO CONTRACTUAL	62.88%	37.12%	100.00%		0.00%
DESFASE DE PORCENTAJE	26.11%	0.00%			
SITUACION DE OBRA	Adelantado	Concluida			
EL AVANCE PARCIAL SE CUENTA EN UN 166.49 %	166.49%	100.00%			

Avance programado = 100.00 %

Avance ejecutado = 100.00 %

V.- ASPECTO ADMINISTRATIVO DE OBRA:



INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 174800

1. Mano de obra

Se contrató para la ejecución de la obra mano de obra calificada de la ciudad de la zona, y se compone de un Maestro de Obra y operarios los cuales han acreditado al residente su experiencia laboral e diversas obras a nivel Departamental.

En cuanto la mano de obra no calificada se cumplió con el compromiso de contratar a personal de la zona, generando puestos de trabajo temporal en el sector, de manera rotativa. A este personal no se le ha exigido ningún tipo de experiencia previa.

2. Procedimientos constructivos utilizados

En cuanto a los procedimientos constructivos utilizados se empleó procedimientos estándar en las partidas ejecutadas no presentando ninguna innovación que requiera de análisis previos para la

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY
OBRA: "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY – HUAMALIES – HUANUCO – PRIMERA ETAPA"

autorización de la misma.

3. Equipos

Se utilizó un equipo topográfico para el trazo, replanteo y niveles, dejando puntos de control.

4. Maquinaria

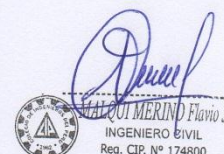
Se requirió de los servicios de maquinaria pesada para la ejecución de las partidas inmersas en movimiento de tierras, estos equipos están descritos en el expediente técnico, no se tuvo problemas de falta de alguna maquinaria no considerada.

5. Presentación de informes mensuales

Se ha cumplido con la presentación del informe.

VI.- ASPECTO FINANCIERO

6.1.- Valorización de obra:

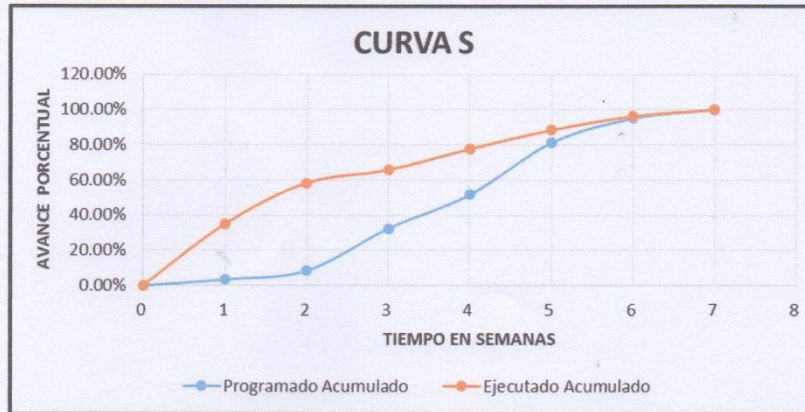


Para la valorización de obra correspondiente al mes de Diciembre 2016 - Enero del 2017 se ha seguido el procedimiento reglamentario, aprobando en primer lugar los metrados ejecutados registrados y dada la conformidad correspondiente con lo cual se obtiene el resumen que se detalla a continuación:

AVANCE EJECUTADO POR COMPONENTES						
Item	DESCRIPCION PARTIDA	TOTAL	Val. Anterior	Val. Actual	Val. Acum.	% Acum.
1	RUEDO (TORIL)	67,019.03	63,398.95	3,620.08	67,019.03	100.00%
2	OBRAS PROVISIONALES	800.00	800.00	0.00	800.00	100.00%
3	FLETE TERRESTRE	18,036.79	18,036.79	0.00	18,036.79	100.00%
4	TRABAJOS PRELIMINARES	469.97	469.97	0.00	469.97	100.00%
5	MOVIMIENTO DE TIERRAS	15,357.35	15,357.35	0.00	15,357.35	100.00%
6	CONSTRUCCION DE CAMPO DE RODEO	32,354.92	28,734.84	3,620.08	32,354.92	100.00%
7	CIMENTOS	3,265.49	3,265.49	0.00	3,265.49	100.00%
8	SOBRECIMENTOS	3,350.64	3,350.64	0.00	3,350.64	100.00%
9	COLUMNAS	4,121.71	4,121.71	0.00	4,121.71	100.00%
10	VIGAS	3,353.03	3,353.03	0.00	3,353.03	100.00%
11	ALBAÑILERIA	13,720.77	13,720.77	0.00	13,720.77	100.00%
12	TARRAJEO Y ENLUCIDOS	2,274.07	923.20	1,350.87	2,274.07	100.00%
13	CARPINTERIA DE MADERA	2,269.21	0.00	2,269.21	2,269.21	100.00%
14	GRADERIAS (TRIBUNA)	47,899.14	8,865.84	39,033.30	47,899.14	100.00%
15	TRABAJOS PRELIMINARES	294.78	294.78	0.00	294.78	100.00%
16	MOVIMIENTO DE TIERRAS	11,746.86	6,045.50	5,701.36	11,746.86	100.00%
17	CONCRETO SIMPLE	9,302.98	2,525.56	6,777.42	9,302.98	100.00%
18	FALSO PISO	2,525.56	2,525.56	0.00	2,525.56	100.00%
19	GRADAS DE CONCRETO SIMPLE EN TRIBUNA	6,777.42	0.00	6,777.42	6,777.42	100.00%
20	MURO DE CONTECION	26,554.52	0.00	26,554.52	26,554.52	100.00%

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY
OBRA: "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA"

6.2.- Curva "S"



6.3.- Calculo de reajustes

No se aplica reajuste a la fecha de este informe.


FLAVIO MERINO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 174800

6.4.- Valorización:

Se sugiere a la Inspección elaborar la valorización correspondiente del periodo ejecutado.

El resumen de cálculos efectuados se muestra en el siguiente cuadro.

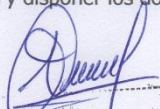

RESUMEN DE VALORIZACION N° 02						
OBRA: CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA						
ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY					
CONTRATISTA	ING. FLAVIO J. MALQUI MERINO					
ING. RESIDENTE	ING° FLAVIO J.HONDILITH MALQUI MERINO CIP 174800					
ING. SUPERVISOR	ING. HECTOR FALCON HUAYTAN					
PERIODO CORRESPONDIENTE	01/12/2016 AL 25/12/2016					
MONTO CONTRATADO CON IGV	S/. 126,409.99					
MONTO CONTRATADO SIN IGV	S/. 107,127.11					
PLAZO DE EJECUCION	45					
PAGO CONTRATISTA						
DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO SIN IGV (S/.)	VALORIZACION			% DE AVANCE ACUMULADO	SALDO POR VALORIZAR (S/.)
		ANTERIOR (S/.)	ACTUAL (S/.)	ACUMULADO (S/.)		
VALORIZACIÓN (V)	107,127.11	67,365.48	39,761.63	107,127.11	100.00%	0.00
TOTAL CONTRACTUAL		67,365.48	39,761.63	107,127.11		
Avances en porcentaje						
REAJUSTES (R)		0.00	0.00	0.00		

VII.- PROBLEMAS SUCITADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Desde el inicio de la segunda valorización hasta la fecha de este informe no se suscitaron problemas que pudieran afectar la normal ejecución de los trabajos, salvo el plazo de tiempo adicional de 2 semanas debido al adicional de obra por mayores metrados.

VIII.- RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- Se recomiendo al Inspector verificar la culminación de los trabajos, constatar la ejecución de los mayores metrados y disponer los documentos necesarios para su valorización final.



INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 174800

3.- RESUMEN DE PRESUPUESTO

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	RUEDO (TORIL)				67,019.03
01.01	OBRAS PROVISIONALES				800.00
01.01.01	ALQUILER Y HABILITACION DE OFICINA Y ALMECEN PROVISIONALES	GLB	1.00	800.00	800.00
01.02	FLETE TERRESTRE				18,036.79
01.02.01	MOVILIZACION DE EQUIPO Y MAQUINARIAS PARA COLISEO	GLB	1.00	6,900.00	6,900.00
01.02.02	TRANSPORTE DE MATERIALES A COLISEO Y CORRAL	GLB	1.00	11,136.79	11,136.79
01.03	TRABAJOS PRELIMINARES				469.97
01.03.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m2	979.11	0.48	469.97
01.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS				15,357.35
01.04.01	CORTE EN MATERIAL SUELTO CON MAQUINARIA - SIERRA	m3	3,140.04	2.54	7,975.70
01.04.02	PERFILADO Y COMPACTADO EN ZONA DE CORTE	m2	1,083.74	2.27	2,460.09
01.04.03	EXCAVACION DE ZANJA PARA ESTRUCTURAS	m3	18.51	26.52	472.38
01.04.04	NIVELACION Y APISONADO MANUAL	m2	41.13	3.07	126.27
01.04.05	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETILLA (50 M)	m3	24.06	51.54	1,240.05
01.04.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D= 1KM	m3	450.71	6.84	3,082.86
01.05	CONSTRUCCION DE CAMPO DE RODEO				32,354.92
01.05.01	CIMENTOS				3,265.49
01.05.01.01	CIMENTOS CORRIDOS MEZCLA 1:10 CEMENTO-HORMIGON 70% PIEDRA	m3	16.45	198.51	3,265.49
01.05.02	SOBRECIMENTOS				3,350.64
01.05.02.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2	m3	3.32	392.77	1,304.00
01.05.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	45.93	44.56	2,046.64
01.05.03	COLUMNAS				4,121.71
01.05.03.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2	m3	1.86	392.77	730.55
01.05.03.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60	kg	284.32	4.37	1,242.48
01.05.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	48.22	44.56	2,148.68
01.05.04	VIGAS				3,353.03
01.05.04.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2	m3	2.03	392.77	797.32
01.05.04.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60	kg	295.75	4.37	1,292.43
01.05.04.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	28.35	44.56	1,263.28
01.05.05	ALBAÑILERIA				13,720.77
01.05.05.01	MURO DE SOGA LADRILLO KK 18 HUECOS MEZCLA 1:4 CARA VISTA	m2	130.50	105.14	13,720.77
01.05.06	TARRAJEO Y ENLUCIDOS				2,274.07
01.05.06.01	TARRAJEO DE SOBRECIMIENTO, COLUMNAS Y VIGAS CON CEMENTO-ARENA MEZCLA 1:5, e=1 cm.	m2	98.53	23.08	2,274.07
01.05.07	CARPINTERIA DE MADERA				2,269.21
01.05.07.01	PANEL DE MADERA PARA PROTECCION	umd	10.00	135.26	1,352.60
01.05.07.02	PASE DE TOROS	GLB	1.00	568.71	568.71
01.05.07.03	PUERTA DOS HOJAS	umd	1.00	347.90	347.90
02	GRADERIAS (TRIBUNA)				47,899.14
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				294.78
02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m2	614.13	0.48	294.78
02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				11,746.86
02.02.01	EXCAVACION PARA CIMENTOS EN TERRENO NORMAL	m3	216.58	26.97	5,841.16
02.02.02	NIVELACION Y APISONADO MANUAL	m2	513.93	3.07	1,577.77
02.02.03	RELLENO Y COMPACTADO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	m3	49.47	12.71	628.76
02.02.04	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETILLA (50 M)	m3	167.70	20.36	3,414.37
02.02.05	COMPACTADO EN ZONA DE RELLENO	m2	80.00	3.56	284.80
02.03	CONCRETO SIMPLE				9,302.98
02.03.01	FALSO PISO				2,525.56
02.03.01.01	FALSO PISO e=4" FC=140KG/CM2 ACABADO DE CEMENTO PULIDO	m2	111.80	22.59	2,525.56
02.03.02	GRADAS DE CONCRETO SIMPLE EN TRIBUNA				6,777.42
02.03.02.01	GRADAS DE PIEDRA LAJA SELECCIONADA ASENTADA CON MORTERO e=5 cm.	m2	584.26	11.60	6,777.42
02.04	MURO DE CONTENCIÓN				26,554.52
02.04.01	MURO DE PIEDRA ASENTADO CON MORTERO	m3	255.75	103.83	26,554.52
	COSTO DIRECTO				114,819.17
	GASTOS GENERALES(10%)				11,481.82


Fecha : 18/01/2017 05:27:27p.m.

Presupuesto 1602027 "CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA"
Cliente MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY Costo al 30/06/2016
Lugar HUANUCO - HUAMALIES - ARANCAY

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
	TOTAL COSTO DEL PROYECTO (PRIMERA ETAPA)				126,408.99
	COSTO DE ELABORACION DEL EXPEDIENTE (PRIMERA ETAPA)				6,320.50
	TOTAL COSTO DE INVERSION (PRIMERA ETAPA)				132,730.49

Fecha : 18/01/2017 05:27:27p.m.

4.- INFORME QUE INDIQUE LA PRESENTACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY</p> 	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY</p> <p>RUC N° : 20194942509</p> <p>JR. HUANUCO S/N - ARANCAY - HUAMALIES</p>
<p>AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO</p>	
<p>REMITO INFORME DE LA LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA DE OBRA - (MES DE ABRIL DEL 2017)</p>	
<p>A :</p> <p>DE :</p> <p>ASUNTO :</p>	<p>TORIBIO TEOBALDO PICON BETETA ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY O A QUIEN CORRESPONDA</p> <p>ING. CIVIL FLAVIO JHONDLITH MALQUI MERINO 0 174800 Residente de Obra</p> <p>REMITO INFORME DE LA LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA DE OBRA - (MES DE ABRIL DEL 2017)</p> <p>CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA.</p>
<p>CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA Y/O CONSULTORIA N° 006-2014-MPDM-LU</p>	
<p>LUGAR :</p>	<p>ARANCAY</p> <p>FECHA : lunes, 03 de abril de 2017</p>
<p>Por medio del presente es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y a la vez remitirle en cumplimiento a las Directivas internas y/o Bases Administrativas, contrato de la referencia u otro documento similar, al Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S.N° 350-2015-EF y demás normas modificatorias, ampliatorias y las que le fueren aplicables supletoriamente, según corresponda a la fecha mi Representada cumple, en presentar el INFORME DETALLADO DE LA LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA DE OBRA del Proyecto denominado:</p>	
<p>CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA.</p>	
<p>Las consideraciones tomadas en cuenta para el presente informe de la Liquidación Técnica Financiera de Obra son:</p>	
<p>I.- GENERALIDADES.-</p>	
<p>01 ENTIDAD :</p> <p>02 UBICACIÓN :</p> <p>REGION :</p> <p>PROVINCIA :</p> <p>DISTRITO :</p> <p>LOCALIDAD :</p> <p>AREA GEOGRAFICA :</p> <p>03 OBRA Y/O PROYECTO :</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY</p> <p>HUANUCO</p> <p>HUAMALIES</p> <p>ARANCAY</p> <p>-</p> <p>3</p> <p>CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA.</p>
<p>RUC N° 20194942509</p>	
<p>Página 1 de 5</p>	



SUB PRESUPUESTOS Y/O SUB PROYECTOS

A.- SUB PRESUPUESTO N° 01	:	RUEDO (TORIL)	
B.- SUB PRESUPUESTO N° 02	:	GRADERIAS (TRIBUNA)	
04 METAS DEL PROYECTO	:		
A.- META N° 01	:	RUEDO (TORIL)	
B.- META N° 02	:	GRADERIAS (TRIBUNA)	
05 RESIDENTE DE OBRA :	:	ING. CIVIL FLAVIO JHONDLITH MALQUI MERINO	0 174800
06 SUPERVISOR Y/O INSPECTOR DE OBRA :	:	ING. JENNY MAGALI ESPINOZA BRAVO	0 149590
07 JEFE DE SUPERVISION	:	ING. JENNY MAGALI ESPINOZA BRAVO	
08 CODIGO SNIP	:	349927	
09 RESOLUCION DE APROBACION DE EXPEDIENTE TEC.	:	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 078-2016-MDAVA	
10 FECHA DE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	:	sábado, 10 de septiembre de 2016	
11 LIQUIDACION	:	TECNICA FINANCIERA DE OBRA - (MES DE ABRIL DEL 2017)	
12 MODALIDAD DE EJECUCION	:	ADMINISTRACION DIRECTA	
13 DIRECCION DE LA ENTIDAD	:	JR. HUANUCO S/N - ARANCAY - HUAMALIES	
14 FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	
15 RUBRO	:	ENDEUDAMIENTO	
16 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN N° :	:	NO CORRESPONDE	
17 SISTEMA DE CONTRATACION APLICABLE :	:	NO CORRESPONDE	
18 PRESUPUESTO DE OBRA	:	S/. 126,409.99	
19 FECHA DEL PRESUPUESTO	:	jueves, 30 de junio de 2016	
20 MONTO DE INVERSION	:	S/. 126,409.99	
21 MONTO DE INVERSION INICIAL	:	S/. 126,409.99	
22 PLAZO DE EJECUCION DE OBRAS SEGÚN EXPEDIENTE	:	45 DIAS CALENDARIOS	
23 ACTA DE ENTREGA DE TERRENO Y/O ULTIMO EVENTO PARA INICIO DE PLAZO	:	miércoles, 09 de noviembre de 2016	
24 SUSTENTO CUADERNO DE OBRA	:	ASIEN TO N° 01 Y 02 DEL CUADERNO DE OBRA N° 01	
25 INICIO REAL DE OBRA	:	jueves, 10 de noviembre de 2016	

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ARANCAY**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ARANCAY**

RUC N° : 20194942509

JR. HUANUCO S/N - ARANCAY - HUAMALIES

26	SUSTENTO CUADERNO DE OBRA	:	FOLIO N° 04, DEL CUADERNO DE OBRA N° 01
27	INICIO DE PLAZO DE EJECUCION	:	jueves, 10 de noviembre de 2016
28	TERMINO DE OBRA INICIAL	:	domingo, 25 de diciembre de 2016
29	TERMINO VIGENTE DE OBRA	:	domingo, 08 de enero de 2017
30	DOCUMENTO DE NOMBRAMIENTO DE COMITÉ DE RECEPCION	:	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 007-2017-MDA/A
31	FECHA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DEL RECEPCION	:	lunes, 16 de enero de 2017
32	ACTA DE OBSERVACIONES A OBRA	:	NINGUNO
33	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	:	NINGUNO
34	ACTA DE RECEPCION DE OBRA	:	lunes, 23 de enero de 2017

II ANALISIS.-

2.1. ANTECEDENTES.-

N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	:	NO CORRESPONDE
NOMBRE DE ENTIDAD	:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY
DENOMINACION DE LA OBRA	:	CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA.
SE OTORGO LA BUENA PRO A	:	-
MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA	:	126,409.99 INCLUIDO IGV
PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	:	45 DIAS CALENDARIOS
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO	:	miércoles, 09 de noviembre de 2016
DE LAS AMPLIACIONES DE PLAZO	:	VER FICHA TECNICA Y EXPEDIENTE DE AMPLIACIONES DE PLAZO
AMPLIACIONES DE PLAZO	:	VER FICHA TECNICA Y EXPEDIENTE DE AMPLIACIONES DE PLAZO
MAYORES GASTOS GENERALES Y/O GASTOS OPERATIVOS	:	VER FICHA TECNICA Y EXPEDIENTE DE AMPLIACIONES DE PLAZO
AMPLIACIONES DE PLAZO POR ADICIONALES DE OBRA	:	VER FICHA TECNICA Y EXPEDIENTE DE ADICIONALES DE OBRA
ADICIONALES GENERADOS EN OBRA	:	VER FICHA TECNICA Y EXPEDIENTE DE ADICIONALES DE OBRA
DEDUCTIVO SIMPLES GENERADOS EN OBRA	:	VER FICHA TECNICA Y EXPEDIENTE DE DEDUCTIVOS SIMPLES
DEDUCTIVO VINCULANTES GENERADOS EN OBRA	:	VER FICHA TECNICA Y EXPEDIENTE DE DEDUCTIVOS VINCULANTES

MONTO DE INVERSION VIGENTE C/IGV

ITEM	DETALLE	MONTOS POSITIVOS	MONTOS NEGATIVOS	OBSERVACIONES Y/O ANALISIS
A.-	INVERSION PRINCIPAL DE LA OBRA	S/. 126,409.99	S/. 0.00	
B.-	ADICIONAL DE OBRA N° 01	S/. 13,000.00	S/. 0.00	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ARANCAY



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ARANCAY

RUC N° : 20194942509

JR. HUANUCO S/N - ARANCAY - HUAMALIES

C.-	ADICIONAL DE OBRA N° 02	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
D.-	ADICIONAL DE OBRA N° 03	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
E.-	REAJUSTE DE LA INVERSION PRINCIPAL DE LA OBRA	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
F.-	REAJUSTE DEL ADICIONAL DE OBRA N° 01	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
G.-	REAJUSTE DEL ADICIONAL DE OBRA N° 02	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
H.-	REAJUSTE DEL ADICIONAL DE OBRA N° 03	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
I.-	MAYORES GASTOS GENERALES Y/O OPERATIVOS	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
J.-	DEDUCTIVOS SIMPLES	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
K.-	DEDUCTIVOS VINCULANTES	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
MONTO DE INVERSION VIGENTE C/IGV			S/. 139,409.99		

SON: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE 99/100 NUEVOS SOLES

COSTO TOTAL DE INVERSION					
ITEM	DETALLE		MONTOS POSITIVOS	MONTOS NEGATIVOS	OBSERVACIONES Y/O ANALISIS
A.-	COSTOS DE PREINVERSION	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
B.-	ELABORACION DE EXPEDIENTE Y/O ESTUDIOS DEFINITIVOS	:	S/. 6,320.50	S/. 0.00	
C.-	COSTOS DE INSPECCION Y/O SUPERVISION	:	S/. 2,200.00	S/. 0.00	
D.-	INVERSION PRINCIPAL DE LA OBRA	:	S/. 126,409.99	S/. 0.00	Incluye Supervisión
E.-	ADICIONAL DE OBRA N° 01	:	S/. 13,000.00	S/. 0.00	
F.-	ADICIONAL DE OBRA N° 02	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
G.-	ADICIONAL DE OBRA N° 03	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
I.-	REAJUSTE DEL CONTRATO PRINCIPAL	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
I.-	REAJUSTE DEL ADICIONAL DE OBRA N° 01	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
J.-	REAJUSTE DEL ADICIONAL DE OBRA N° 02	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
K.-	REAJUSTE DEL ADICIONAL DE OBRA N° 03	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
L.-	MAYORES GASTOS GENERALES Y/O OPERATIVOS	:	S/. 0.00	S/. 0.00	
LL.-	DEDUCTIVOS SIMPLES	:		S/. 0.00	
M.-	DEDUCTIVOS VINCULANTES	:		S/. 0.00	
COSTO TOTAL DE INVERSION			S/. 145,730.49		

SON: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA 49/100 NUEVOS SOLES

SALDOS A FAVOR DETERMINADOS			
ITEM	DETALLE	EN NUMEROS	EN LETRAS



Flavio J. Merino
FLAVIO J. MERINO Flavio J.
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 174800

5.- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE OBRA



Municipalidad Distrital de Arancay
PROVINCIA DE HUAMALÍES - REGIÓN HUÁNUCO

Se elevó a villa por Ley N° 204 del 14 de Setiembre de 1906

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 044-2016-MDA/A

Arancay, 13 de abril del 2017

VISTO.

El Expediente de la Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: "CREACION DEL COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA" con código SNIP N° 349927 presentado mediante el INFORME N° 052-2017-MDA/UIDUR de fecha 12 de Abril del 2017, el responsable de la Unidad de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural para su aprobación; y:

CONSIDERANDO.

Que los gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su exclusiva competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre la descentralización y sus respectivas modificatorias, ampliatorias, sustitutorias y demás normas que le fueren aplicables supletoriamente;

Que, la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY, ha ejecutado la OBRA: "CREACION DEL COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA", por la modalidad de ADMINISTRACION DIRECTA usando para ello recursos financieros obtenidos de la siguiente manera: un CRÉDITO INTERNO proporcionado por el Banco de la Nación y RECURSOS DETERMINADOS de la Entidad;

Que, según los párrafos anteriores indicadas, y además que se establecen que las obras concluidas deben ser liquidadas física y financieramente, estas deben ser demostradas a través de los documentos técnicos y financieros que la respaldan tal situación, en cumplimiento a los Convenios, Directivas y otros establecidos para la ejecución de la obra;

Que, mediante INFORME N°052-2017-MDA/UIDUR de fecha 12 de Abril, el responsable de la Unidad de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Arancay, presenta la LIQUIDACION TÉCNICA - FINANCIERA correspondiente a la obra en mención, la misma que contiene un ADICIONAL DE OBRA N° 01 aprobado mediante RESOLUCION N° 119-2016-MDA/A de fecha 20 de Diciembre del 2016, dentro los plazos establecidos. Asimismo establece que la LIQUIDACION TÉCNICA Y FINANCIERA de la obra en mención, cumple con todos los documentos que se requiere para su aprobación.



¡Por la recuperación de la Perla de Huamalíes!

Plaza de Armas s/n - Arancay
✉:mdarancay@hotmail.com



Municipalidad Distrital de Arancay

PROVINCIA DE HUAMALÍES - REGIÓN HUÁNUCO

Se elevó a villa por Ley N° 204 del 14 de Setiembre de 1906

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Que, las obras constituyen bienes muebles e inmuebles; en el caso específico de la presente resolución constituye inmueble, por lo que pasa a ser infraestructura pública, de conformidad a la Municipalidades y la Ley N° 27444, Ley de procedimientos Administrativos Generales y siendo necesario aprobarla para efectos administrativos y legales correspondientes, dentro del siguiente detalle general:

DATOS GENERALES

UBICACIÓN: : - - ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO
RESIDENTE DE OBRA : : ING. CIVIL FLAVIO JHONDLITH MALQUI MERINO
CIP 174800
SUPERVISOR DE OBRA : : JENNY MAGALI ESPINOZA BRAVO
CIP 149590
CODIGO SNIP : : 349927
TIPO DE EJECUCION : : ADMINISTRACION DIRECTA

MONTO TOTAL DE INVERSION

POR SU TIPO DE COSTO:

1. COSTO DIRECTOS	S/. 128,709.05
2. COSTOS INDIRECTOS	S/. 10,700.00
TOTAL	S/. 139,409.05

POR SU PRESUPUESTO:

1. MONTO PRESUPUESTADO	S/. 126,409.05
2. ADICIONAL DE OBRA	S/. 13,000.00 (R.A. N° 119-2016-MDA/A)
TOTAL	S/. 139,409.05

DETALLE DE PLAZO DE EJECUCION

1. PLAZO INICIAL	45 DIAS
2. AMPLIACION DE PLAZO (ADICIONAL N° 01)	14 DIAS
TOTAL	59 DIAS

SE RESUELVE

Artículo Primero.- APROBAR, la Liquidación Técnica de la OBRA: "CREACION DEL COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY

¡Por la recuperación de la Perla de Huamalíes!

Plaza de Armas s/n - Arancay
✉:mdarancay@hotmail.com



Municipalidad Distrital de Arancay

PROVINCIA DE HUAMALIES - REGIÓN HUÁNUCO

Se elevó a villa por Ley N° 204 del 14 de Setiembre de 1906

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

- HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA", ejecutado durante el ejercicio presupuestal correspondiente, de acuerdo al detalle básico y elemental que se consigna en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo Segundo.- APROBAR, la Liquidación Financiera de la OBRA "CREACION DEL COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO - PRIMERA ETAPA", con una inversión total de S/. 139,409.05 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON 05/100 SOLES).

Artículo Tercero.- TRANSCRIBASE La presente resolución a quienes corresponda para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ARANCAY - HUAMALIES - HCO.

[Signature]
TORIBIO T. PICÓN BETETA
D.N.I. 22518900
ALCALDE

Por la recuperación de la Perla de Huamalies!

Plaza de Armas s/n - Arancay
✉ :mdarancay@hotmail.com

6.- FICHA DE CERTIFICACIÓN

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario Release 18.04.02	Fecha : 07/11/2018 Hora : 17:47:46 Pag. : 1 de 1
CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO	
NOTA N° 0000000005 (EN NUEVOS SOLES)	
DEPARTAMENTO : 10 HUANUCO	
PROVINCIA : 05 HUAMALIES	
PLIEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY (300917)	
MES : ENERO	FECHA APROBACION : 25/01/2016
FECHA DE DOCUMENTO : 25/01/2016	ESTADO CERTIFICACION : APROBADO
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM	N° DE DOCUMENTO : 005-2016
JUSTIFICACION : POR LA CERTIFICACION DEL GASTO	

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PRODI PRY ACTIA IOBR FN DIVF GRPF META FF RB CGTT C SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 2159204 4000123 03 006 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	27.439,00
0012 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO CIVICO	27.439,00
4 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	27.439,00
6 GASTOS DE CAPITAL	27.439,00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27.439,00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	27.439,00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	27.439,00
2.6.2.2.1 EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	27.439,00
2.6.2.2.1.5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	27.439,00
TOTAL	27.439,00
0001 REBAJAS	
9002 2159204 4000123 03 006 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	-6.639,00
0012 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO CIVICO	-6.639,00
4 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-6.639,00
6 GASTOS DE CAPITAL	-6.639,00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-6.639,00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	-6.639,00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	-6.639,00
2.6.2.2.1 EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	-6.639,00
2.6.2.2.1.5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	-6.639,00
TOTAL REBAJAS	-6.639,00
TOTAL CERTIFICACION	20.800,00
TOTAL NOTA	20.800,00

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000033
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 10 HUANUCO
PROVINCIA : 05 HUAMALIES
PLIEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY [300917]
MES : NOVIEMBRE
FECHA DE DOCUMENTO : 03/11/2016
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : POR EL COMPROMISO ANUAL DEL GASTO

FECHA APROBACION : 03/11/2016
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 033-2016

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG/PRO/PRY ACT/IOBR FN DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGO ESPE/SPD	MONTO
0001 INICIAL	
0101 2312797 4000129 21 046 0102 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	76,819.00
0016 CONSTRUCCION DE COLISEO MUNICIPAL	76,819.00
3 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	76,819.00
5 GASTOS DE CAPITAL	76,819.00
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76,819.00
2 6 2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	76,819.00
2 6 2 3 OTRAS ESTRUCTURAS	76,819.00
2 6 2 3 99 OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	38,956.00
2 6 2 3 99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	37,864.00
2 6 2 3 99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	76,819.00
TOTAL	
0001 REBAJAS	
0101 2312797 4000129 21 046 0102 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	-11,797.83
0016 CONSTRUCCION DE COLISEO MUNICIPAL	-11,797.83
3 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-11,797.83
6 GASTOS DE CAPITAL	-11,797.83
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-11,797.83
2 6 2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	-11,797.83
2 6 2 3 OTRAS ESTRUCTURAS	-11,797.83
2 6 2 3 99 OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	-1,893.00
2 6 2 3 99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	-9,904.23
2 6 2 3 99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	-11,797.83
TOTAL REBAJAS	
TOTAL CERTIFICACION	65,021.17
TOTAL NOTA	65,021.17

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

7.- REPORTE SIAF – EJECUCIÓN MENSUAL VS MARCO PRESUPUESTAL

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Release 18.04.02

Fecha : 07/11/2018
Hora : 16:24:41
Pag : 1 de 2

DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2016 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 10 HUANUCO
PROVINCIA : 05 HUAMALIES
PLIEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY [300917]

SEC. PROGRDIPROY ACTIAUBR FU DTV GRPP		M E N S U A L I Z A D O												TOTAL	SALDO		
FUNC	CATEGORIA	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	DEVENGADOS		
RB	ESPECIFICA DET																
0016	0101.2312797.4000129	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 21.046.0102															
		Meta: 00001 - 0004234 CONSTRUCCION DE COLISEO MUNICIPAL. OBRA: 1.000. HUANUCO, HUAMALIES, ARANCAY															
	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL																
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO	19,410	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,757.60	14,757.60	4,652.40
2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y	19,410	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,757.60	14,757.60	4,652.40
2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS	19,410	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,757.60	14,757.60	4,652.40
2.6.2.3.99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	19,410	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,757.60	14,757.60	4,652.40
2.6.2.3.99.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR	6,364	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,757.60	14,757.60	4,652.40
2.6.2.3.99.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR	10,046	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,364.00	6,364.00	0.00
2.6.2.3.99.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,393.60	6,393.60	3,652.40
	PARCIAL RUBRO 07	19,410	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00
	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO														14,757.60	14,757.60	4,652.40
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO	120,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,076.28	37,125.77	108,202.05
2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y	120,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,076.28	37,125.77	108,202.05
2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS	120,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,076.28	37,125.77	108,202.05
2.6.2.3.99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	120,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,076.28	37,125.77	108,202.05
2.6.2.3.99.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR	43,181	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,076.28	37,125.77	108,202.05
2.6.2.3.99.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR	38,955	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,314.88	22,866.00	43,180.88
2.6.2.3.99.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR	37,864	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,061.40	0.00	37,061.40
	PARCIAL RUBRO 19	120,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,700.00	14,259.77	9,904.23
	PARCIAL FTE	139,410	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,076.28	37,125.77	108,202.05
	TOTAL META	139,410	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,076.28	51,883.37	122,959.65
	TOTAL EJECUTORA	139,410	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,076.28	51,883.37	122,959.65

8.- COMPROBANTE DE PAGO (CP), ORDEN DE SERVICIOS O ORDEN DE COMPRA, FACTURA, BOLETA, RECIBO POR HONORARIOS, ETC.

SIAF - Módulo Administrativo
Release 16.01.01

Fecha : 03/11/2016
Hora : 15:51:36
Pag. : 1 de 3

COMPROBANTE DE PAGO
REGISTRO SIAF 0000000628

Nº	DIA	MES	AÑO
01	03	11	2016

RUC 20528985107

NOMBRE EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ATACHAGUA EMPRESA I
SON SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES

CONCEPTO
IMPORTE QUE SE GIRA POR CONCEPTO DE COMPRA DE CEMENTO ANDINO PARA EL PROYECTO " CREACION DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY- HUAMALIES-HUANUCO- PRIMERA ETAPA"; SEGUN INFORME N°036-2016 -MDA/UIDUR

CODIFICACION PROGRAMATICA						ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO								
RB	SEC	F	CP	PRG	PRODI/PRY	ACTIA/OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL	CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
19	0016	1.	0101	2312797	4000129	21	046	0102	00001	0004234		2.6.2.3.99.4	PARCIAL	TOTAL
													6,690.00	
												TOTAL		6,690.00
												DEDUCCIONES		0.00
												LIQUIDO A PAGAR		6,690.00

CONTABILIDAD PATRIMONIAL			
DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME

JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

VISACION MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY HUAMALIES- HUANUCO

CONTROL INTERNO

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA	DNI	RUC	LIBRETA MILITAR
02/11/16		04053121		

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES		IMPORTE
		0.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ARANCAY - HUAMALIES - HCO.
ALCALDE
D.N.I. 22518900
ALCALDE

FORMA DE PAGO		AUTORIZACION
AÑO	2016	
BANCO	001 BANCO DE LA NACION	
CTA CTE	064 0481-090954 ENDEUDAMIENTO INTE	
CHEQUE GIRADO		74269326
CCI		
TIPO DE OPERACION	GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ARANCAY
Plaza de Armas S/N-Arancay
R.U.C. 20194942509

R/S N°	Certif N°	C	D	G
--------	-----------	---	---	---

N°	DIA	MES	AÑO
00128	24	10	2016

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO

Señor(es) : **EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ATACHAGUA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** R.U.C. : 20528985107

Dirección : MZA. B LOTE. 04 URB. SANTA ELENA HUANUCO

Le agradeceremos enviar a nuestro Almacén en: **ALMACEN CENTRAL**

Documento de Referencia : INFORME N°032-2016-MDA/UIDUR 01 | _004 - 013460

Facturar a nombre de: **MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ARANCAY**

Especifica	Cantidad	Unid/Med.	Descripción del Producto / Servicio	Prec.Unit.	Total
2.6.2.1.1.4	300	Bls	CEMENTO ANDINO	22.3000	6,690.00



0 Lin **SON : SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y 00/100 SOLES** Valor 5,669.49

Operador : Alcaldía	Rubro - FF	T.Rec.	IGV	Total S/.
	18	5	Ñ	6,690.00

Sec_Fc Cadena Funcional Programática 0016 21.046.0102.2312797.4000129.00001 Importe Nombre meta **CONSTRUCCION DE COLISEO MUNICIPAL** Solic. Motivo Gerenc INFORME N° 001-2016/MDA/FJMMRO ia de CONFORMIDAD: INFORME Operac N°036-2016-MDA/UIDUR

Esta Orden es Nula sin la firma y sello de los funcionarios responsables.

Ordenación de la Compra o Servicio	Clasificadores de Gasto	Presupuesto
	2.6.2.1.1.4 6,690.00	
Es Conforme:		
Almacén		
Día	Mes	Año
Observaciones:		



EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA
ATACHAGUA E.I.R.L.

DISTRIBUIDOR DE CEMENTO ANDINO

Mz. B - Lte. 04 Urb. Santa Elena Huánuco - Huánuco - Amarilis
Telf: 513777 Fax 51 9208

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

RUC. 20528985107

FACTURA

004 - Nº 013460

SEÑOR (ES):

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY

PLAZA DE ARMAS S/N ARANCAY -HUAMALIES

R.U.C: 20194942509

F 0013460

GUIA DE
REMISION Nº

SIN DESPACHO

FECHA: 2016/10/24

CANTIDAD	UNID	DESCRIPCION	P. U.	PRECIO VENTA	DESC.	VALOR DE VENTA
300.00	BLS	CEMENTO ANDINO PORTLAND TIPO I DE 42.5 KG	19.89830	5,669.49	0.00	5,669.49
SQN: SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 00/100			SOLES			

PRECIO VENTA

DESCUENTO

VALOR VENTA

IMPUESTO

TOTAL FACTURA

5,669.49

0.00

5,669.49

1,020.51

S/.

6,690.00

VEND: WILDER GOMEZ CHAVEZ

ADQUIRIENTE

09.- INFORME SOLICITANDO REQUERIMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE PARTE DEL ING. RESIDENTE DE OBRA.



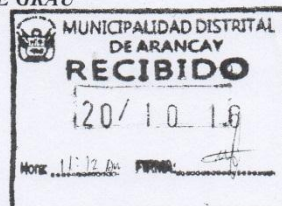
Municipalidad Distrital de Arancay

PROVINCIA DE HUAMALÍES - REGIÓN HUÁNUCO

Se elevó a villa por Ley N° 204 del 14 de Setiembre de 1906

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

INFORME N° 01-2016/MDA/FJMM/RO



A : Ing. Hector FALCÓN HUAYTAN
Inspector de Obra

DE : Ing. Flavio J. Malqui Merino.
Residente de Obra

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE BIENES – MATERIALES Y EQUIPOS.

REFERENCIA: PROYECTO: “CREACIÓN DE COLISEO DEPORTIVO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY – HUAMALIES – HUANUCO – PRIMERA ETAPA”.

FECHA : Arancay, 20 de Octubre del 2016.

Por el presente me dirijo a Usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

Visto el Expediente Técnico del proyecto aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 090-2016-MDA/A, hago llegar a su despacho el REQUERIMIENTO DE LOS BIENES – MATERIALES Y EQUIPOS para la Obra de referencia, lo mismo que se consideran en el presupuesto, para el inicio de los trabajos correspondientes según el cronograma establecido; lo que se requiere son los siguientes.

ITEM	INSUMO	UND	CANTIDAD
MATERIALES			
01	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO # 16	kg	20.00
02	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO # 8	kg	45.00
03	CLAVOS PARA MADERA C/C 2 1/2"	kg	20.00
04	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg	17.00
05	ACERO CORRUGADO GRADO 60 DE 3/8"	Var	25
06	ACERO CORRUGADO GRADO 60 DE 1/2"	Var	15
07	ARENA FINA	m3	4.00
08	ARENA GRUESA	m3	9.00
09	PIEDRA MEDIANA	m3	15.00



MALQUI MERINO Flavio J.
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 174800

Por la recuperación de la Perla de Huamaliés

Plaza de Armas s/n - Arancay
✉ :mdarancay@hotmail.com



Municipalidad Distrital de Arancay

PROVINCIA DE HUAMALÍES - REGIÓN HUÁNUCO

Se elevó a villa por Ley N° 204 del 14 de Setiembre de 1906

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

10	PIEDRA GRANDE	m3	75.00
11	LADRILLO ARCILLA KK 18 HUECOS (TIPO IV) 9x12.5x23 CM.	und	5,100.00
12	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5KG)	BOL	300.00
13	HORMIGON	m3	45.00
14	REGLA DE MADERA	UND	1.00
15	MADERA TORNILLO INC. CORTE P/ENCOFRADO	p2	603.00
16	TRIPLAY 8 MM x 1.22 x 2.44 M	UND	4.00
	YESO (10 KG)	BOL	10.00
EQUIPOS			
01	WINCHA DE 30m	Und	1.00
02	CIZALLA P/CORTE DE FIERRO	Und	1.00
03	TRACTOR DE ORUGAS DE 190-240 HP	Día	2.00
04	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	Hm	1.00
05	MEZCLADORA CONCRETO TAMBOR 18HP 11P3	Alqu.	1.00
06	PLANCHA COMPACTADORA 4HP	Alqu.	1.00
07	TEODOLITO	Día	1.00

El Proyecto es por modalidad de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, y el pago será a la fuente de financiamiento "ENDEUDAMIENTO".

Es cuanto informo para su conocimiento y acciones que el caso amerite.

Adjunto:

✓ PRECIOS DE MATERIALES E INSUMOS DE PRESUPUESTO DE OBRA.

Atentamente:

MALCO MERINO Flavió I.
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 174800

Por la recuperación de la Perla de Huamaliés

Plaza de Armas s/n - Arancay
✉ :mdarancay@hotmail.com

10.- PANEL FOTOGRÁFICO



